

## FRONTERAS DEL HUMANISMO: ARIAS MONTANO Y EL NUEVO MUNDO

Fernando Navarro Antolín  
Luis Gómez Canseco  
Baldomero Macías Rosendo  
*Universidad de Huelva*

El final de la cultura medieval hubo de soportar dos embates irresistibles. Por un lado, el humanismo y todo su arsenal ideológico no tuvo, en principio, otra meta que la de desmontar el fino engranaje con que la escolástica había explicado el mundo; por otro lado, una ciencia cada vez más empírica puso ante los ojos de sus contemporáneos cosas antes impensables: Copérnico destruía la antigua visión del cosmos al demostrar que también la tierra se movía; la nueva anatomía vesaliana, el descubrimiento de la circulación de la sangre y de las reacciones químicas del cuerpo desvelaron otro ser humano hondamente material; por si fuera poco, las reflexiones cartesianas sobre la física terminaron por invadir espacios que antes se consideraban exclusivos de la metafísica. A todo esto hay que añadir el descubrimiento y conocimiento progresivo de América, que terminó por desbordar los límites de la ciencia conocida. Nada de esto aparecía en los textos de Aristóteles, Estrabón, Plinio o Macrobio. Esta evidencia pudiera justificar el aparente desinterés con que los humanistas recibieron la noticia del descubrimiento<sup>1</sup>, pero lo cierto es que no supieron darle una respuesta satisfactoria –al menos en principio– a ese privilegiado bofetón geográfico y humano que la historia les había puesto en el camino.

Los humanistas fueron hombres de saber y ciencia, pero también gentes de fe; y las nuevas verdades descubiertas, con el Orbe Nuevo a la cabeza, terminaron por abrir un conflicto profundo entre sus saberes y sus creencias. La actitud ante el descubrimiento de uno de los grandes humanistas europeos del Renacimiento, como fue Benito Arias Montano, resulta ejemplar por la suma de contradicciones vitales, científicas y teológicas. Montano fue un hombre inserto en las redes del poder de su época, que no fue ajeno, en absoluto, al ir de venir de gentes entre Europa y América. No sólo eso, aprovechó ese trajín para surtir y surtir a sus amigos de plantas, animales, curiosidades y objetos de toda índole procedentes de aquellas tierras. Sin embargo, a la hora de encajar todo eso en su esquema teológico se vio obligado a hacer encaje de bolillos, pues para él la verdad última y definitiva sólo podía encontrarse en la literalidad del texto bíblico, que, al fin y al cabo, era nada más y nada menos que la palabra misma de Dios.

<sup>1</sup> Cfr. Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, Madrid: F.C.E., 1979, p. 817 y Héctor Brioso Santos, *América en la prosa literaria española de los siglos XVI y XVII*, Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1999, pp. 61 y 72.

## CARTAS, INTERCAMBIOS Y AMIGOS

Los vínculos de Arias Montano con las Indias están condicionados en buena medida por su crianza en Sevilla. Fue en esa puerta del comercio con América donde encontró su familia adoptiva entre mercaderes conversos y donde sentó las bases de sus futuras relaciones sociales y políticas. Poco a poco fue estrechando lazos con un puñado de hombres que estaban llamados a regir los destinos de la monarquía hispana y de su imperio de ultramar. Esa capacidad y talento de Montano para las relaciones sociales y su destreza para rodearse de quienes mejor pudieran servir a sus intereses nos las resume su amigo Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, cuando en carta de 31 de marzo de 1570 le escribe: «Yo no puedo creer sino que vuestra merced es encantador, según estos mensajeros vienen ciertos y aficionados a vuestra merced, que parece que ni fueron allá ni vienen acá a otra cosa sino a traer estas encomiendas de vuestra merced»<sup>2</sup>.

Según el testimonio de Pedro de Valencia, Montano se habría criado y empezado sus estudios en casa del canónigo Diego Vázquez de Alderete, situada en la calle de Abades<sup>3</sup>. Allí tuvo ocasión de tratar al jovencito Mateo Vázquez de Leca, que todavía no era sino un pobre huérfano que el canónigo había acogido en su casa como paje. Por su parte, Juan de Ovando llegó a Sevilla como provisor del arzobispado en marzo de 1556, coincidiendo con el licenciado Pedro de Alderete, que acaba de heredar la canonjía de su tío. Ovando comenzó a frecuentar el círculo y la casa de Alderete, donde conoció a Mateo Vázquez, cuya custodia asumirá más tarde. Puede que Montano y Ovando ya se hubieran conocido en Salamanca, donde el frexnense estudió el último curso de Teología y llegó a impartir clases de griego. De hecho, cuando Montano le refiere al Duque de Alba la trayectoria profesional de Ovando, comienza por el cargo de juez metropolitano, que el cacereño había desempeñado en Salamanca como algo bien conocido para él: «Y después, por espacio de media hora, yo le conté las partes de v[uestra] m[erced] y sus estudios, conforme a lo que yo sabía desde que v[uestra] s[eñoría] estuvo en Salamanca hasta este tiempo»<sup>4</sup>. En cualquier caso, tanto si llegaron a conocerse en la ciudad del Tormes como si el encuentro tuvo lugar más tarde en Sevilla, esa amistad se reforzó a raíz del arresto de Arias Montano en 1559. En el transcurso de la redada de herejes que llevó a cabo la inquisición sevillana en ese año, Montano fue detenido en la Peña de Alájar y llevado preso a Sevilla<sup>5</sup>. Aunque los motivos del arresto no están en absoluto claros, la mediación de Ovando debió ser determinante para su inmediata puesta en libertad. El cacereño había dejado de ser el responsable de la inquisición sevillana sólo unos meses antes debido a las presiones del cabildo para que los cargos de provisor e inquisidor apostólico no se concentraran en la misma persona; no obstante, Ovando siguió colaborando con la inquisición local al menos hasta 1563.

2 Instituto de Valencia de Don Juan (en adelante IVDJ), envío 78, doc. nº 8.

3 Carta de Pedro de Valencia a Pablo de Céspedes, fechada a 5 de octubre de 1604. Cfr. I. Luis de Cañigal y Rafael García Serrano, «El humanista Pedro de Valencia a Pablo de Céspedes: Tres Cartas», *Stylus. Cuadernos de Filología*, 2 (1987-1989), pp. 254-255.

4 Carta de Arias Montano a Ovando, fechada a 6 de octubre de 1571, en IVDJ, envío 78, doc. nº 17.

5 Así lo declara el texto conservado en el Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del Conde del Águila, tomo VIII, folio 12.

En ese círculo de amistades y por esas fechas se mueve también Diego de Espinosa, a quien en 1553 lo había llamado a su lado Hernán Pérez de la Fuente, cliente del arzobispo Valdés, enviado a visitar la Audiencia de Sevilla. No sabemos en qué sentido Alderete pudo favorecer la carrera de Espinosa, si lo sacó de su aislamiento a través de Pérez de la Fuente o si tuvo algo que ver en el nombramiento posterior como regente del Consejo de Navarra; pero lo que sí parece evidente es que durante los tres años que permaneció en Sevilla tuvo ocasión de conocer y tratar al canónigo, así como a su paje Mateo. Es más, a la muerte de Alderete tanto Espinosa como Hernán Pérez de la Fuente aparecen como fiadores del tutor y curador de Mateo Vázquez<sup>6</sup>, e incluso parece que el joven Mateo habría residido durante algún tiempo en la casa sevillana de Espinosa<sup>7</sup>.

Respecto a la relación de Ovando con Mateo Vázquez, todo parece indicar que se conocieron en casa de Vázquez de Alderete y que, a la muerte de éste, o, lo que parece más probable, a la de su sobrino Pedro Alderete, el provisor lo acogió como «la prenda a que más afectión tuvo el licenciado Aldrete». Una vez completada su formación, comenzó a actuar como secretario del provisor hacia finales de 1562 o principios de 1563. Durante la visita de Ovando a la Universidad de Alcalá, Mateo Vázquez lo acompañó para ayudarle como secretario. En cualquier caso, Ovando nunca lo trató como a un sirviente, sino más bien como a un hijo adoptivo o a un protegido. En este sentido, Ovando hizo todo lo posible para asegurarle al joven Mateo la promoción al amparo de un nuevo patrón, poniéndolo al servicio de don Diego de Espinosa, cuya meteórica carrera no había hecho más que comenzar. Una vez que Fernando de Valdés cayó en desgracia, Felipe II lo consideró el instrumento idóneo para llevar a cabo la reforma religiosa y política que pretendía en sus reinos. Y de hecho ningún otro ministro llegaría a concentrar durante su reinado tanto poder como Espinosa. Desde su llegada al frente de la Suprema, el nuevo inquisidor general desplegó una intensa actividad encaminada a hacer efectivos los decretos de reforma acordados en la reunión ecuménica de Trento, entre los que estaba el intento de crear un catolicismo fuerte y cohesionado capaz de enfrentarse al protestantismo europeo. La defensa que el Santo Oficio realizó de la ortodoxia establecida en dicho Concilio se identificó con el ideario religioso de la monarquía hispana hasta crear una simbiosis entre ambas. Para hacer más efectivo su control frente a la amenaza de contagio luterano, la Inquisición, bajo el control de Espinosa, extendió su radio de acción a todos los territorios adscritos a la monarquía. Para ello se instaló un tribunal permanente en Santiago de Compostela, se crearon nuevos tribunales en tierras americanas, como los tribunales de Méjico y Lima de 1569, y se insistió en restablecer la Inquisición en Flandes. También comenzó la preparación de un índice de libros prohibidos, que no se culminó hasta tiempos de Gaspar de Quiroga, afrontó la catequización del mundo rural, procuró controlar la enseñanza de las escuelas en Flandes y procedió a la asimilación de las minorías tanto morisca como judeoconversa, al tiempo que se reforzó la persecución de los protestantes en Europa.

<sup>6</sup> IVDJ, envío 54, tomo IV, f. 353.

<sup>7</sup> Así lo confirma el testimonio del propio Diego de Espinosa en la carta que le escribe a Ovando, en 29 de septiembre de 1565, tras tomar a Mateo Vázquez a su servicio: «Razón tiene v. md. de mostrar contento de que Matheo Vázquez esté en mi compañía, pues a sido él mucho para que se hiziese con su aprobacion e intercesion, que se junta con la voluntad que yo le e tenido por los días que en mi casa estuvo y por cuyo fue» (IVDJ, envío 57, doc. 14).

En ese contexto político resulta obvio que la designación de Arias Montano como responsable de todo el aparato de censura y control ideológico del imperio español en los Países Bajos contaba con el beneplácito del Inquisidor General. Así lo reflejan las instrucciones que el 25 de marzo de 1568, en vísperas de su partida hacia Flandes, se le entregan al frexnense<sup>8</sup>. Además, la pronta vinculación de Montano con el aparato de censura inquisitorial no constituía ningún secreto, pues el propio Plantino estaba al tanto de ello antes incluso de su llegada a Amberes. Por su parte, Juan de Ovando había entrado en el Consejo Supremo y General de la Inquisición el 11 de diciembre de 1566, tan sólo una semana después de que Espinosa fuera nombrado presidente de la Suprema y hubiera logrado la presidencia de los dos Consejos más poderosos, el de Castilla y la Inquisición. El siguiente paso era extender su poder al Consejo de Indias y ejercer un control efectivo sobre las colonias. Para ello, a finales de agosto de 1566 recibió un extenso memorial sobre lo que sucedía en aquellos territorios firmado por el clérigo Luis Sánchez, próximo a su círculo y que había residido dieciocho años en el Nuevo Mundo. En ese informe se ponían de manifiesto los abusos e incluso crueldades cometidas en las Indias por los españoles y se aconsejaba que lo primero que se debía hacer era tratar de entender las cosas que necesitaban remedio. Cuando Espinosa solicitó a Luis Sánchez la redacción de un memorial sobre una materia que escapaba por completo a sus competencias, no sólo confiaba en su capacidad para poder influir en el ánimo del rey con tales denuncias, sino que, más que probablemente, había pensado ya en Ovando como el instrumento que le iba a permitir extender su ilimitado poder a los territorios de ultramar. Pero antes de convocar una gran junta, como había propuesto el clérigo Sánchez, convenía preparar el terreno, comenzando por conocer la verdadera situación del Consejo de Indias y hasta qué punto eran ciertas las acusaciones vertidas por el clérigo. Una visita del Consejo en la que se recabara la información necesaria facilitaría las decisiones que se deberían adoptar en la Junta Magna. Espinosa recomendaría para el delicado encargo de la visita a Juan de Ovando, quien no sólo tenía acreditada experiencia como visitador de la Universidad de Alcalá, sino que como consejero de la Suprema era de absoluta confianza para el cardenal.

Resulta por tanto patente que no sólo Ovando, sino el mismo Arias Montano actuaron al dictado del mismo patrón, el inquisidor Diego de Espinosa, y que ambos estaban estrechamente vinculados con el Consejo de la Suprema Inquisición merced a las redes de mecenazgo que movían los hilos de la política filipina. Y tanto es así, que, a la muerte de Espinosa, Juan de Ovando llegó a ofrecerse a sí mismo como el candidato más cualificado para la vacante de inquisidor general<sup>9</sup>. A ese período de grave responsabilidad en las instituciones de la monarquía hispánica que se les encomienda a nuestros protagonistas corresponden las cartas conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan, envío 78, y que fueron parcialmente dadas a conocer por Marcos Jiménez de la Espada<sup>10</sup>. En ellas la discreción es una constante y el silencio sobre las tareas encomendadas es la norma. Sólo en un par de ocasiones Montano

8 Cfr. Baldomero Macías Rosendo, *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano (ms. Estoc. A 902)*, Huelva: Universidad de Huelva, 1998, pp. 76-83.

9 IVDJ, envío 76, caja 102, ff. 458r-460v.

10 Marcos Jiménez de la Espada, «Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano con el Licenciado Juan de Ovando», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIX, (1891), pp. 476-498.

alude a su actividad censoria, pero siempre a posteriori, una vez concluidos los trabajos de preparación de los Índices. Sin embargo, ello no es impedimento para que el 6 de octubre de 1571 escriba a su amigo con una sincera felicitación por el nombramiento como presidente del Consejo de Indias:

Por cartas de Pedro Juan de Lastanosa tuve aviso, más ha de tres meses, de la bien acertada promoción de v[uestra] s[eñoría] al grado en que Dios y Su Mag[esta]d le han puesto, y me alegré en extremo con tal nueva y la comunicué al lic[encia]do Roda y a Juan de Vargas y a otros servidores que v[uestra] s[eñoría] tiene en esta corte, que se alegraron juntamente conmigo, y mucho más ellos. E yo quando en Brusselas, estando allí a los 14 del passado, nos vino la certeza de la possession dada a v[uestra] s[eñoría], la qual tuve yo por cartas de mi s[eñor]a d[oña] Mariana y de don Luis Manrique y de Çayas y del marqués de las Navas y de Lastanosa y de quasi quantos me escribieron, que todos me davan el parabién como de dignidad que tanto contento entendían me dava. Plega a N[uest]ro S[eñ]or dar a v[uestra] s[eñoría] su gracia y espíritu para que en este ministerio y en los de adelante haga el fructo que yo espero en servi[ci]o suyo y bien público.<sup>11</sup>

En el mismo escrito se hace eco de los cumplidos y elogios del Duque de Alba:

Hablando él conmigo a solas a los 15 del passado en la noche me dio el parabién de la promoción de v[uestra] s[eñoría], sabiendo él quan mi s[eñ]or es v[uestra] s[eñoría]. Yo le besé las manos por ello; y luego me dixo con muy largas razones que me dio de cada cosa: «Yo tengo bien considerado el cargo que es ser presidente de Indias, y entiendo que requiere un hombre de las mayores partes que ningún otro cargo de quantos hay en la tierra requiera para administrarse bien. Porque no bastan leyes solas ni ser uno letrado de leyes, que por la mayor parte los que no han estudiado más que leyes son *rudes in caeteris publicis et priuatis rebus*» (digo las palabras como él me las dixo y en sus lenguages); «mas lo primero es menester mucha religión y piedad y zelo d'ella, por causa de la iglesia nueva que en aquella tierra se planta, y para esto es necessario conocimi[ent]o de hombres buenos y píos y de buen exemplo y agenos de avaricia para ponerlos en los cargos ecclesiásticos de aquellas regiones, y tener grandísimo cuydado, sobre todo, de saber cómo passa allá en esta razón de la religión, y cómo se tratan así los christianos que de acá han ydo como los que allá se han hecho y hazen». Y d'esto me dixo mucho más: «También», dize, «es necesario un ingenio que sepa imaginar líneas y medidas y ángulos y puertos y campos y animales y plantas y naturalezas, que no ha visto muchas ni conciertan con las de por acá, y los usos y fines d'ellas, porque acerca de todo esto hay gobierno y es materia d'él, y los que están allá pueden engañar al que desde acá lo gobierna. También es necesario que sepa de guerra y de milicia, y no sólo del uso nuestro de la guerra, sino de las usanças de los de allá y de los fines y causas y razones d'esta arte allá y acá, con todos sus discursos. Y de dos maneras de gentes muy estrañas unas de otras, que en guerra y paz tienen diversas costumbres los nuestros y los naturales. También ha menester

11 IVDJ, envío 78, doc. nº 17.

mucha erudición en las leyes y conocimi[ent]o de las costumbres de los gobiernos de aquellas naciones, para poder mezclar y templar poco a poco hasta venirse todo a poner en conformidad, y, en fin, es supremo juez que ha de dezir derecho a todos. De mercader y de sus trattos es muy necessaria la noticia, y de la bondad y maldad que puede haver en esta arte, y de la prosperidad y menoscabo d'ella y de todo lo que pertenece a los derechos y jurisdicciones en esta arte necesarios. Demás d'esto, del arte de marear y de las cosas que tocan a marineros y navíos, y de lo adherente y accidente a este particular. Y al fin», dize, «ha de entender con clérigos y flayres, teatinos, juristas, médicos, juezes, escrivanos, soldados, señores y señorettes, ríccos y pobres que dessean enriquecer. De manera que ha menester muchas partes, mucho cuydado, mucha paciencia, mucha facilidad y muchos y muy buenos amigos de quien se fíe y ayude, y, sobre todo, mucha ayuda de Dios».

El duque se contentó en extremo, y me dixo que bien tenía a v[uestra] s[eñoría] por varón de mucha sciencia y de mucho trabajo y cuydado, y que agora estava muy más contento por entender que con tantas partes y tan buenos métodos entrava v[uestra] s[eñoría] en esse cargo.

La falta de codicia que sus coetáneos reiteradamente alaban en Arias Montano viene a confirmar que, a pesar de codearse con las más altas esferas del poder, en muy contadas ocasiones se sirviera de sus relaciones para medrar u obtener algún beneficio personal. No obstante, su actitud fue otra muy distinta cuando se trataba de favorecer a sus allegados. Un buen número de familiares, allegados y amigos íntimos de Montano, la familia sevillana como la llamó el propio Montano, tuvieron intereses comerciales en el Nuevo Mundo o incluso pasaron a las Indias<sup>12</sup>. En este sentido podemos comprobar que no desaprovechó la ocasión para recomendar a su familia de Sevilla, los Vélez de Alcocer, con negocios en Ultramar, ante el flamante Presidente del Consejo de Indias. Este nuevo cargo en lo más alto de la administración del Estado va a vincular nuevamente a Ovando con la ciudad del Guadalquivir. Si allí inició su carrera y pasó casi una década, su emplazamiento y la Casa de la Contratación hacían de Sevilla la puerta del Nuevo Mundo. Los mercaderes sevillanos tenían el monopolio sobre el comercio con las Indias, por lo que Montano, buscando el beneficio de los suyos, se permite recordarle a Ovando que «una cosa entre muchas tiene vuestra señoría de commodidad en essa dignidad, que como vezino de Sevilla sabrá bien de qué personas d'ella podrá echar mano para servirse, así en la misma ciudad como en las Indias»<sup>13</sup>.

No sabemos en qué medida los Vélez de Alcocer se vieron favorecidos por esta mediación, pero a Ovando no le debió resultar extremadamente difícil hacer concesiones a sus viejos conocidos de Sevilla, de los que acaso hubiera recibido algún que otro favor. Al fin y al cabo Felipe II le había otorgado poderes excepcionales para nombrar toda clase de cargos

12 Véanse los trabajos de Juan Gil, *Arias Montano en su entorno. Bienes y herederos*, Badajoz: Editora Regional Extremeña, 1998, pp. 103-162; «Arias Montano en Sevilla», en J. M.<sup>a</sup> Maestre-J. Pascual Barea-L. Charlo, eds., *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. III. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz-Madrid, 2002, I, pp. 263 ss.; y «De Sevilla a Fregenal», *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2006, pp. 547-615.

13 IVDJ, envío 78, doc. nº 18.

y comisiones en el Nuevo Mundo, que no volvería a repetir con ningún otro Presidente del Consejo de Indias: «vos el dicho presidente solo elijays y nombreys las personas que os parecieren convenientes sin consulta nuestra y les hagays hazer los títulos y provisiones dellos para que nos los firmemos»<sup>14</sup>. En cualquier caso, Montano no pierde tiempo, y el 13 de diciembre, sólo tres meses después de la promoción de Ovando, le recuerda su amistad con Gaspar Vélez de Alcocer:

Ya v[uestra] s[eñoría] sabe cuánto amo y devo a Gaspar Vélez de Alcocer, muy deudo de don Pero Vélez y mío, y más que mi her[man]o, cuya virtud y habilidad fue a v[uestra] s[eñoría] muy conocida siempre en Sevilla, y principalmente en aquellos días de la visitación que Dios me hizo por su grande m[er]ced y mi bien. De sus partes y letras puedo bien testificar que son buenas, y de su ingenio que en quatro meses deprendió en la Peña la astrología y el hebreo, de manera que leya y escribía con puntos y sin ellos, y entendía lo uno y lo otro tam bien como yo. De sus costumbres, afirmar que son muy christianas y nobilísimas, con testimonio de havernos criado y conversado juntos desde edad de treze años hasta la en que estamos. Él está en el Perú diez años y más ha, y ha peregrinado la tierra con buen juicio y consideración, casi toda, y aun muchas vezes. Y podrá v[uestra] s[eñoría] tener noticia de su ser y portamento de que allá ha usado, a mí me han siempre dado muy buenas nuevas d'él. Por su christiandad y temor de Dios podré yo obligar la vida, porque sé bien cuál conciencia tiene. Supp[li]co a v[uestra] s[eñoría], como lo tuvo en Sevilla, lo tenga allá por servidor y criado, y en lo que se offreciere de honrarlo haga v[uestra] s[eñoría] en él la m[er]ced y hechura que haría en mí si v[uestra] s[eñoría] allá me embiasse, con certeza que jamás v[uestra] s[eñoría] se hallará arrepentido. Conócelo también el dottor Molina, aunque no tanto quanto v[uestra] s[eñoría]. Reside, según creo, ordinariamente en Lima.<sup>15</sup>

Cuando su «más que mi hermano» Gaspar Vélez de Alcocer, compañero de fatigas y estudios en el temprano retiro de Aracena, partió en 1561 para las Indias, Montano deploró su marcha en conmovedores hexámetros en sus *Rhetoricorum libri IV*, obra dedicada a su amigo del alma: «Ahora nos separan espacios inmensos, las regiones anchurosas del Nuevo Mundo del poniente y el océano que acoge al sol; ahora me embarga angustiado la preocupación por ti, que atenazará mi pecho, Gaspar, hasta tu retorno»<sup>16</sup>. Montano vivió en sus entrañas el mismo hondo desgarró que sufrieron tantas familias españolas en los tiempos recios de la colonización del Nuevo Mundo, y lo expresó en términos muy parecidos a los que emplea Horacio, en su *Oda I 3*, ante la partida de Virgilio en largo y peligroso periplo por mar hacia el Ática. Gaspar Vélez vivió largos años en el Perú, en Lima, donde fue el primer tesorero general de la bula de la Santa Cruzada, y también, según las actas del cabildo de la capital del Virreinato, un banquero de éxito. Pasados veinte años, en 1583, Gaspar Vélez regresó a Sevilla, donde representó los intereses de la capital peruana, hasta que de nuevo pasó al Perú en 1592.

14 Archivo General de Indias, Indiferente General, legajo 582, libro 1, f. 3 r.

15 IVDJ, envío 78, doc. nº 17.

16 *Rhet.* IV 1278-1288.

Singular es el caso de Diego Díaz Becerril, cuñado de Gaspar Vélez, que había tenido una temprana estancia en el Perú en 1549, donde fue mayordomo y tesorero de un recién construido hospital para indios. Parece claro que durante la presidencia de Ovando sus intereses en el Nuevo Mundo aumentaron. Allí pudo pasar en 1571 como tesorero de la Santa Cruzada con la concesión de su administración por seis años. El interés en aquel negocio parece que le venía de lejos, pues ya en 1569 Montano le había hecho gestiones en Roma acerca de las bulas<sup>17</sup>. Ya de vuelta en la península y afincado en Sevilla, muchos peruleros se valieron de Diego Díaz para encarrilar sus asuntos en la metrópoli. También un hijo de Becerril, Álvaro de Alcocer, estuvo tentado de pasar al Nuevo Mundo, aunque finalmente aplazaría el viaje por algunos años; aun así Montano no dudó en comunicárselo a Ovando para que lo proveyera de cuantas ventajas estuviesen en su mano:

Bezerril, sabiendo que me quedava acá, me ha querido embiar aquí a su hijo, mi sobrino, que estava comigo en corte. Y como es ya hombre, no me ha parecido acertado tenerlo aquí ocioso, por el peligro que hay en Flandes, con la ocasión y oportunitades que tiene la tierra para estragarse gente moça. Y he sido de parecer que lo embien a Indias a que ponga en cobro lo que su padre tiene allá, y sirva y acompañe a su tío Gaspar Vélez. Y ansí están determinados de hazerlo y embiarlo con las primeras naos.<sup>18</sup>

Como su padre y su tío materno, Álvaro de Alcocer también terminaría pasando al Perú, donde residió largos años. Montano, a petición de Diego Díaz, recomendó a su sobrino para el cargo de factor del rey en Arequipa, aprovechando su gran amistad con el Presidente del Consejo de Indias, don Antonio de Padilla. Las actas del cabildo de Lima permiten seguir la carrera ascendente del sobrino de Montano: tesorero de la Bula de la Santa Cruzada (1582), regidor (1589ss.), diputado de la alhóndiga (1591) y comisario para tomar las cuentas de la ciudad (1592, 1593), entre otros cargos.

Asimismo, los Núñez Pérez, otra familia de mercaderes conversos repartida entre Sevilla y Amberes y estrechamente unida a Montano, también tenían intereses en América. Entre otros, Diego Núñez Pérez, «mi deudo que yo estimo por hijo», veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, brazo derecho de Montano en los negocios tras la muerte de Diego Díaz, también tuvo intereses indianos, centrados en la Nueva España, donde residía su hermano, Luis Núñez Pérez. No nos ha quedado ningún testimonio de que fueran directamente favorecidos por Ovando, pero en cuestión de favores la falta de pruebas no desvanece las sospechas. Resulta más que probable que se aprovecharan de las relaciones con el poder para sacar tajada, del mismo modo que años más tarde Montano intercederá ante Mateo Vázquez, ya secretario de Felipe II, para beneficiar a su deudo Marcos Núñez Pérez:

Marcos Núñez, que ésta dará a v[uestra] m[erced] tiene necesidad de su favor y asistencia para negociar con S[u] Mag[esta]d algunas cosas que le tocan a sí para su honor como para la commodidad de su persona e hijos, y para todo tiene abundancia

17 Cfr. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1842-1914, XLI, pp. 146-147.

18 IVDJ, envío 78, doc. nº 17.

de merecimientos y servicios hechos en muchos años y en diversos lugares así por su persona y las de sus deudos y compañeros y amigos como también en su casa y hacienda, habiendo servido con todo ello liberalmente a S[u] Mag[esta]d y a la de la Reyna Doña Ana, n[uest]ra s[eñ]ora, que está en gloria, y a todos los gobernadores de Flandes que en los años pasados han sido. Él por sí y en toda su conversación es hombre muy cumplido y de grande verdad y conocido con estas qualidades en toda Europa, y por todo esto digno de la audiencia y benevolencia de v[uestra] m[erced], y a mí me cabe mucha parte del deseo de su buena andanza y honra, porque allende de serle yo deudo y muy estrecho de los más cercanos suyos, le soy deudor de mucho beneficio y honor que me a hecho en su casa y fuera de ella todo el tiempo que pasé en Flandes, y así mesmo después acá en dondequiera que he estado, y deseo mucho que v[uestra] m[erced] por la facultad que Dios le dio y ministerio y ánimo para tanto le agradezca, favoreciéndolo, parte de lo mucho que yo me conosco aver sido veneficiado y ayudado en su casa y por todos los que le toca.<sup>19</sup>

Otro de los íntimos de Montano, Simón de Tovar, además de galeno, desarrolló una intensa actividad comercial con el Nuevo Mundo, dedicándose entre otros negocios, al comercio negrero, pasando esclavos de Guinea a Tierra Firme. La estrecha amistad con este galeno portugués explica tal vez que también Montano cayera en la trata de esclavos. Consta por inventario de bienes de 4 de setiembre de 1598 que Montano poseía «en Nueva España en poder de Luis Nuñez Pérez dos esclavos, macho y hembra, casados y viejos, que se le enbiaron en la última flota que fue, en la nao maestre Alonso Hidalgo, quitas costas, derechos y fletes»<sup>20</sup>. Este Luis Núñez, hermano de Diego el veinticuatro, era tesorero general de la Santa Cruzada en la Nueva España, y el padre de ambos, Francisco Núñez Pérez se había dedicado al sórdido negocio de pasar negros a Indias. Asimismo, el hermano carnal del biblista, Juan Arias de la Mota pasó al Perú en 1560 como criado del virrey D. Diego López de Zúñiga, conde de Nieva. El hijo de éste, sobrino del humanista, pasó a la Nueva España en dos ocasiones, en 1566 y 1577<sup>21</sup>.

Ya en Flandes, entre los que buscan la mediación de Montano se encuentra Juan de Albornoz, secretario del duque de Alba, hombre de Gabriel de Zayas y parte del servicio secreto imperial. Albornoz se convirtió en uno de los incondicionales de Montano durante el resto de su vida. Para empezar, tomó a su cargo la tarea de buscarle a Montano nada más llegar a Amberes un alojamiento «que no le cueste blanca» y llegó a echarle en cara al secretario real Zayas que se hubieran mostrado tan tacaños en la asignación de salario al biblista, dada la carestía de recursos necesarios para la vida en Flandes<sup>22</sup>. A él se dirigió Montano para

19 Arias Montano a Mateo Vázquez de Leca, 23 de octubre de 1586. Biblioteca Nacional, ms. 9390, ff. 129-130. Téngase en cuenta que Mateo Vázque de Leca era cliente de Antonio de Padilla y Meneses, presidente del Consejo de Indias y amigo personal de Arias Montano..

20 Inventario de Bienes de 4 de setiembre de 1598, Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección de Protocolos Históricos, III, 1598, 3 (= 1616), f. 160v, ítem 9; cfr. Juan Gil, *Arias Montano en su entorno (bienes y herederos)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998, p. 100 y documento XLIV, p. 336.

21 Cfr. Juan Gil, «De Sevilla a Fregenal», *op. cit.*, p. 593.

22 Cfr. Tomás González Carvajal, «Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano», en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VII, Madrid: Real Academia de la Historia, 1832, doc. nº 28.

negociar todos los asuntos que tocaban a la corte de Bruselas, pidiéndole también favores personales, como la contratación de criados. Albornoz fue también uno de los confidentes que le informaba de lo que pasaba en España. Por tanto, Montano no tuvo más remedio que corresponderle cuando le pidió mejor destino para su hermano, el franciscano fray Jerónimo de Albornoz, a quien se le había concedido el obispado de Tucumán en 1570. Así en carta de 20 de enero de 1573 le escribe a Ovando: «Albornoz dessea mucho que v[uestra] s[eñoría] mudasse al ob[is]po, su hermano, a parte donde estuviessse más acomodado. V[uestra] s[eñoría] sabrá en esto mejor lo que conviene»<sup>23</sup>. No sabemos si la recomendación ante Ovando surtió efecto. Lo cierto es que el obispo, reticente a irse a una diócesis tan alejada y de pocos recursos, moriría en Lima poco después.

Un íntimo amigo de Montano, compañero de estudios y hermano de hábito, Antonio Ruiz de Morales y Molina, autor además de unas anotaciones a la *Retórica* del frexense, se había pasado al Nuevo Mundo mucho antes de la promoción de Ovando y antes de que Montano tuviese ninguna relación con el Consejo de Indias. Este Ruiz de Morales había sido designado obispo de Michoacán en 1566 y era de hermano Luis de Molina, consejero de Indias desde 1564. Su amistad con Montano y la presencia del hermano en el Consejo de Indias debieron favorecer su encumbramiento al obispado de Puebla-Tlaxcala en 1572, durante la presidencia de Ovando. Acaso se trató de una merecida recompensa por sus continuos enfrentamientos con el virrey Almansa, quien nunca acató de buen grado la autoridad de Ovando.

Realmente no son muchas las referencias a intereses personales en el Nuevo Mundo que encontramos en el epistolario de Montano, pero suficientes para comprender el funcionamiento de las redes de influencia y de poder a las que ninguno de nuestros protagonistas fue ajeno. Y eso a pesar de la discreción que domina el intercambio de cartas entre Montano y Ovando, cuyo eje central son los pedidos de libros, instrumentos científicos y mapas. Esta afición coleccionista se vio acrecentada en el caso de Ovando por sus responsabilidades al frente del Consejo de Indias. Entre los muchos libros que pide a Montano que le envíe desde Amberes, se encuentran obras de geografía como las de Estrabón, Solino, la descripción septentrional de Olaus Magnus Gothus, la descripción de África de León el Africano, el libro de Marco Polo con su descripción de las tierras orientales, el *Theatrum orbis terrarum* de Ortelio, la *Europa* de Gerardo Mercator. Pero además, desde el primer momento, el humanista le ofreció cuantos mapas y descripciones pudo encontrar. En la memoria que envía a Montano junto con su carta del 4 de agosto de 1569 le encarga «todas las descripciones y mapas stampadas y puestas en lienço que a v[uestra] m[erced] pareziere y contentaren»<sup>24</sup>. En Amberes, convertida desde mediados de la centuria en el centro de producción internacional de mapas geográficos, de atlas y de obras técnicas de cartografía, Montano tuvo ocasión de hacerse con toda suerte de mapas antiguos y modernos. De hecho, en la contabilidad de Plantino han quedado registradas algunas de esas compras de mapas por parte de Montano. Otros muchos fueron obsequio de su entrañable amigo el cartógrafo

23 IVDJ, envío 78, doc. nº 24.

24 IVDJ, envío 78, doc. nº 3.

Abraham Ortelio, quien tuvo la genial idea de reunir en un mismo volumen una colección de mapas, con el mismo formato y estilo, de todas las partes del mundo entonces conocido, logrando así el primer atlas moderno. Los mapas del *Theatrum* fueron una cuidadosa selección de la mejor cartografía de la época. El *Theatrum* se convirtió en el atlas más vendido del siglo XVI y fue traducido al holandés (1571), alemán (1572), francés (1572), español (1588), inglés (1606) e italiano (1608). Montano, que se había convertido en colaborador de los sucesivos *Additamenta* que Ortelio editó de su *Theatrum*, el 20 de enero de 1573 pedía a Ovando mapas de América que se pudieran publicar:

Abraham Ortelio añade algunas tablas al su *Theatrum orbis* que le han embiado de Alemania y de otras partes. Yo desseo y he desseado que huiesse alguna buena de n[uest]ra Estremadura particularmente, y si me hallara por allá yo la anduviera toda para la descriuir. Supp[li]co a v[uestra] s[eñorí]a, si ha visto por allá algún semejante exemplo, nos embíe una copia d'él con el nombre del autor para que se ponga en este libro. Y si v[uestra] s[eñorí]a tiene alguna buena particular de alguna parte ultramarina que se pueda lícitamente publicar *ad communem usum studiosorum*, yo desseo mucho ver accrescentar estas buenas disciplinas.<sup>25</sup>

Esa colaboración continuaría incluso después de morir Ovando. Así, en una carta de Plantino, fechada a 22 de agosto de 1579, Ortelio le pedía nuevamente mapas de América: «Tabulas illas Americae et Sinarum cupimus ego et Ortelius (qui te peramanter salutatur) ad nos quamprimum transmitti et si quas praeterea habere poteris»<sup>26</sup>. Dos años más tarde, en torno al 15 de septiembre de 1581, Plantino le confirma a Montano la recepción de dichos mapas: «Exemplaria descriptionum Indicarum et regionis Synarum noster Abrahamus ante menses aliquot recepit gratiasque tibi pro illis agit et habet maximas, editurus, uti sperat, breui»<sup>27</sup>. El *Additamentum Theatri orbis terrarum* de 1580 comenzaba con la *Hispaniae Noua siue Magnae recens et uera descriptio*; la *Culicanae, Americae regionis, descriptio*; la *Hispaniolae, Cubaee aliarumque insularum... delineatio* y la *Hispalensis conuentus delineatio*., mapas que, a buen seguro, se los había suministrado Montano. Todavía el 3 de agosto de 1588, en carta dirigida a Ortelio, Montano se refiere a una nueva colaboración y a unos mapas de China y América que Ortelio le debió enviar, pero que nunca llegaron a su destino:

Luego, a principios de este año, recibí en Sevilla el libro de las principales ciudades belgas y el suplemento del Aparato, que me fueron enviados y traídos por mediación de Plantino; y allí mismo me puse a consultarlo, cuando tenía ocasión, con gran admiración de tu trabajo y con gran placer por mi parte al leerlo. Y también estaba preparándote allí en Sevilla, en parte con mi trabajo y en parte con el de mis amigos, ciertas observaciones que habíamos hecho acerca de algunas regiones y ciudades de España. Pero dado que la dificultad de los caminos no permitía enviártelas, las he dejado allí para enviártelas cuando consiga alguien en quien pueda confiar plenamente,

25 IVDJ, envío 78, doc. nº 24. En el primer *Additamentum* de 1573-74 no aparecieron mapas del Nuevo Mundo, por lo que cabe suponer que Ovando no pudo atender el encargo que desde Flandes le hacía Montano.

26 *Correspondance de Christophe Plantin*, ed. Max Rooses and Jan Denucé, Nendeln, Liechtenstein Kraus Reprint, 1968, nº 833.

27 *Ibid.*, nº 947.

a fin de no lamentar su pérdida como en el caso de aquellos ejemplares que me habías enviado de China y de América.<sup>28</sup>

La muerte de Ovando, ocurrida el 8 de septiembre de 1575, no puso fin al interés de Montano por América, ni a sus relaciones dentro del Consejo de Indias. El 18 de septiembre de 1579, Diego Díaz Becerril escribe procurando el cargo de factor del rey en Arequipa para su hijo Álvaro de Alcocer, quien a pesar de las repetidas tentativas aún no había puesto pie en el Nuevo Mundo. En esa misma carta alude a la estrecha amistad de Montano con el nuevo presidente del Consejo de Indias, Antonio de Padilla y Meneses, nombrado el 18 de julio de 1579:

Por una carta que tuve de Gaspar Vélez, que vino en el pliego donde venía la que a v. m. envié, me avisa como un Manuel de Cortinas, que era factor del rey en la ciudad de Arequipa, era fallecido, y este oficio estaba vaco; y por haber venido pocas cartas de pésame, parece no habrá aviso dello en el Consejo, y por esta razón me ha parecido procurar este oficio para Álvaro, que aunque no es de mucha calidad ni interese, ya que ha de hacer esta jornada, holgaría fuese con este cargo, para que entrase con honra y abtoridad en el Perú. Escribo sobre ello al secretario Zayas, y ayudándole v. m. por su parte, tengo por cierto se alcanzará pidiéndolo v. m. a S. M.<sup>d</sup>, y teniendo por tan amigo al presidente del Consejo de Indias, y representándole que la persona para quien se pretende tiene pluma, cuenta y habilidad para poder servir este oficio, que si conviniere ir a esa corte para que allá lo vean, avisándomelo v. m., lo enviaré; y porque sé que este negocio y los demás que me tocan los tiene v. m. por suyos, no tendré más que tratar sobre ello.<sup>29</sup>

La misma percepción debía tener Cristóbal Plantino, cuando el 15 de diciembre de 1579 le pide su mediación para un joven belga, llamado Juan Salinas, que quería navegar a las Indias en la primavera siguiente y quedarse allí por espacio de ocho o diez años, para lo cual necesitaba el privilegio del Rey o el permiso del virrey:

Pero ahora debo escribirle algo de parte de otro, cosa que no hago con gusto, forzado por un amigo a quien no pude negar que pediría a vuestra merced cierto favor que él está convencido que puede vuestra merced conseguir con facilidad. Pues me escribe que tiene un sobrino nacido en Flandes hijo de padre español, cuyo nombre era Pedro de Salinas, joven católico viejo y sincero que se llama Juan de Salinas, de quien se ha hecho dueño el deseo de navegar a las Indias el próximo mes de marzo y quedarse allí durante ocho o diez años. Pero él mismo sabe que nadie puede entrar en esta tierra o habitar en ella sin el Privilegio de Su Católica Majestad Real o el permiso del virrey. Por ello desea que con sus influencias obtenga vuestra merced ese privilegio de Su Majestad Real y conseguir la carta de recomendación de vuestra merced ante

<sup>28</sup> Véase el original latino en Baldomero Macías Rosendo, «La correspondencia de Arias Montano con Abraham Ortelio: Nuevos testimonios de una amistad sin fronteras», *La Ciudad de Dios*, CCXVII, nº 2 (mayo-agosto 2004), pp. 551-572. En 1591 consta que Ortelio le envió diversos mapas, entre ellos los de China y Florida. Cfr. Arias Montano a Ortelio el 10 de abril de 1591, en Joannes Henricus Hessels, *Op. cit.*, p. 429.

<sup>29</sup> *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, ed. cit., XLI, p. 402.

el mismo virrey; y si para obtener lo primero hubiera alguna dificultad se contentará con lo segundo.<sup>30</sup>

Un último testimonio de las relaciones de Arias Montano con el Nuevo Mundo data del primero de julio de 1580, fecha en la que Plantino le anuncia el envío de todos los libros y demás cosas que el frexnense había solicitado para un amigo médico con residencia en Nueva España: «Libros omnes et alia omnia abs te petita mittam quamprimum pro amico illo tuo medico in Noua Hispania degenti...»<sup>31</sup>. No obstante, su interés en los territorios de ultramarar debió permanecer vivo hasta el final de sus días, pues en el Perú siguieron su deudo Gaspar Vélez de Alcocer y su sobrino Álvaro de Alcocer. De allí, además, le siguieron llegando plantas, piedras medicinales y curiosidades, como las que todavía en 1596 le enviaba a su entrañable Ortelio<sup>32</sup>.

### HUMANISMO CIENTÍFICO: RAREZAS DEL NUEVO MUNDO

Como hemos visto, Montano llegó a Sevilla a los trece años de edad y allí encontró, sin duda, la mejor atalaya posible para tener conocimiento y noticia de las maravillas del Nuevo Mundo<sup>33</sup>. Toda la red de relaciones y amistades que estableció a uno y otro lado del Atlántico le sirvió para reunir una singular colección de rarezas, así como para hacer llegar a sus amigos no pocas de ellas. Entre las primeras curiosidades venidas de las Antillas y que Montano pudo disfrutar está la hamaca. En el inventario de sus bienes realizado el 22 de septiembre de 1598, se registra «una jamaca usada»<sup>34</sup> y en el posterior de 31 de octubre «una hamaca vieja»<sup>35</sup>. Resulta simpático imaginar a nuestro sesudo humanista descabezándose una siestecita en pleno estío sevillano a la manera caribeña.

Pero los inventarios de bienes de Montano de 1598 demuestran que el humanista hizo igualmente amplio uso de otros objetos exóticos más refinados, que si bien no eran propiamente originarios de América, desde 1573 arribaban a Sevilla por la ruta del Nuevo Mundo en el llamado galeón de Manila. Así, en el ajuar doméstico de Montano constan las siguiente mercancías y exquisiteces del Celeste Imperio: «cuarenta e cinco porchelas de todas suertes de la China»<sup>36</sup>, dos escribanías de la China<sup>37</sup>, «dos sillas de la China, diez y

30 Traducción de Antonio Dávila. Véase el original latino en Benito Arias Montano, *Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*, ed. Antonio Dávila Pérez, Cádiz/Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos, 2002, pp. 446-448.

31 *Ibid.*, pp. 458-459.

32 Cfr. Joannes Henricus Hessels, *Abraham Ortelii et uirorum eruditorum ad eundem et ad Iacobum Colium Ortelianum epistulae*, Cambridge, 1887, p. 685.

33 Entre 1546 y 1547, Montano estuvo matriculado en un curso de Arte y otro de Física en la Universidad de Sevilla. A partir de 1586 y hasta su muerte, acaecida en 1598, su presencia en Sevilla se incrementa.

34 Inventario de 22 de septiembre de 1598, 3, Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección de Protocolos Históricos, IV 1598 (= 2415), f. 411r; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 337.

35 Inventario de 31 de octubre de 1598, 107, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 710r; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 331.

36 Inventario de 27 de julio de 1598, 20, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 158r; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 330.

37 Inventario de 27 de julio de 1598, 56, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 159r; inventario de 4 de agosto de 1598, 24, A.P.S., 1598 (= 2415), f. 159v; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, pp. 332 y 334.

nueve reales»<sup>38</sup>, «treze varas y media de raso de la China»<sup>39</sup>, «una mantica de la China, ocho reales»<sup>40</sup> y «un cobertor de la China, veinte y ocho reales»<sup>41</sup>. Es más, en la donación de ajuar casero otorgada a Isabel de Acosta, viuda de Simón de Tovar, de 2 de setiembre de 1596 se enumeran entre otros objetos «un catre de junco fuerte –el bambú– de la China» y «dos cobertores de algodón de la China»<sup>42</sup>. Por la donación otorgada a Baltasar de Brun de Silveira el 7 de diciembre de 1596 sabemos que enriquecían la guardarropía del bibliista «una ropa de damasco de la China para el ministro» y «una casulla y estola y manípulo de lienço de la Yndia»<sup>43</sup>. Todo ello hace de Montano posiblemente el principal coleccionista particular de *chinoiseries* en España en todo el siglo XVI y aún en el XVII, y da testimonio de un tren de vida refinado y aristocrático acorde con su rango.

El Nuevo Mundo también estaba presente en las lecturas de Montano. En su nutrida biblioteca, según consta en los tempranos inventarios de 8 de febrero de 1548 y de 14 de marzo de 1553, no faltan las obras de los grandes cronistas de Indias: las *Epístolas* y las *Décadas* de Pedro Mártir de Angleria (Alcalá, 1530)<sup>44</sup>, la primera parte de la *Corónica de las Yndias. La Historia general de las Yndias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (en edición corregida de 1547)<sup>45</sup>, una *Descriptio Novi Orbis*<sup>46</sup> y «diversas navegaciones»<sup>47</sup>, quizás las *Quatuor Americi Vesputii navigationes* o el *Itinerarium Portugallensium*. El interés científico de Montano, de clara vocación enciclopédica, se tradujo en espléndidas y variadas colecciones, donde encuentran cabida las novedades americanas. Su «cámara de arte y de maravillas», en la Peña de Aracena, estaba dividida en dos «estudios»: un «estudio natural» y un «estudio artificial». Había además un tercer grupo, la colección de antigüedades. En su «estudio natural» Montano coleccionaba tierra, piedras, metales, maderas, minerales, animales, raíces, frutos, huesos y líquidos de los más diversos tipos, y había en dicho estudio una sección específica denominada «La Mar», donde almacenaba «todas las diversidades de cosas marinas e marítimas»<sup>48</sup>.

A esta sección de «La Mar» debió venir a parar el cargamento de conchas y caracolas que se trajo a la Peña en 1578 tras su estancia de nueve días en Portugal. De hecho, hay dudas de si dicha estancia lisboeta fue una misión diplomática o una campaña científica<sup>49</sup>. La clave tal vez esté en una frase del embajador Don Juan de Silva en su carta a Felipe II de 28 de

38 Inventario de 31 de octubre de 1598, 62, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 709r; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 342.

39 Inventario de 31 de octubre de 1598, 93, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 710r; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 342.

40 Inventario de 31 de octubre de 1598, 281, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 716v; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 348.

41 Inventario de 31 de octubre de 1598, 320, A.P.S., IV 1598 (= 2415), f. 717v; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 350.

42 A.P.S., XVI, 1596, 4 (= 9973), f. 1.130v, ítem 4 y f. 1.131r, ítem 12; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, documento XX, p. 240.

43 Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección de Protocolos históricos, XV 1596, 6 (= 9294), f. 436v, ítem 22 y 28. Editado por F. Rodríguez Marín, *Nuevos datos biográficos*, pp. 58-61 [p. 60]; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, documento XXX, p. 270.

44 Inventario de 8 de febrero de 1548, ítem 73; inventario de 14 de marzo de 1553, ítem 55.

45 Inventario de 8 de febrero de 1548, ítem 110; inventario de 14 de marzo de 1553, ítem 82.

46 Inventario de 8 de febrero de 1548, ítem 50.

47 Inventario de 14 de marzo de 1553, ítem 9.

48 Donación a Pedro de Valencia, de 1 de marzo de 1597, ítem 53; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, documento XXXVI, p. 290.

49 Manuel José Lara Ródenas, «Arias Montano en Portugal. La revisión de un tópico sobre la diplomacia secreta de Felipe II», en *Anatomía del Humanismo*, ed. Luis Gómez Canseco, Huelva: Universidad de Huelva, 1998, pp. 343-366.

febrero de 1578: «Mañana parte de aquí cargado de conchas de caracoles, sin haber probado el pescado de Lisboa»<sup>50</sup>. Sea como fuere, lo cierto es que las conchas marinas fascinaban al biblista, que veía en su diseño y en sus proporciones la mano del Creador<sup>51</sup>. Por eso el poeta Francisco de Aldana, en su *Epístola a Arias Montano*, no duda en dedicar 33 versos a describir las conchas de almejas y caracoles, sabedor de la afición de su amigo<sup>52</sup>. En los años 1577 y 1578 Montano llevó a cabo una verdadera ofensiva para la recogida de conchas, y para tal empresa científica puso en movimiento a todos sus conocidos por toda la geografía costera peninsular, no dudando en implicar en ella, según consta en la correspondencia epistolar, al marqués de los Vélez, al embajador de España en Lisboa, al capellán de la reina Catalina, al mismísimo secretario real Gabriel de Zayas, e incluso al Virrey de la India y al Gobernador de Brasil, en una búsqueda universal de conchas por tierra y mar<sup>53</sup>. La observación, catalogación y estudio comparativo de numerosos ejemplares llevan a Montano a postular, en el capítulo de su *Historia de la Naturaleza* dedicado a los caracoles y las caracolas, que las conchas traídas del Nuevo Mundo delatan su procedencia por sus marcas y adornos peculiares:

No se debe pasar por alto que la misma especie, aunque haya nacido, crecido y vivido en mares diversos, tanto si se adornan con ornatos diferentes, como si los mismos o similares, los combinan, no obstante, con distinto trazo y rasgo de las líneas. De hecho, las vieiras abiertas que se recogen en la costa de Italia se distinguen fácilmente, por las figuras de sus estrías, de las de su misma especie que abundan en el Océano. En efecto, éstas tienen estrías trazadas en forma de semicírculo; en aquéllas, en cambio, se forman más lisas, conforme a estos ejemplos. *En cuanto a las que se traen del Nuevo Mundo, por las marcas peculiares y características de sus ornamentos proclaman su región de procedencia.*<sup>54</sup>

En su «estudio natural» tenían asimismo cabida, en un lugar privilegiado, los objetos milagrosos. Montano, como la mayoría de sus coetáneos, creía en los poderes curativos de diversos objetos, sin que ello entrara en contradicción con la ortodoxia cristiana. En un paquete enviado a Ortelio encontramos, entre otras cosas, «un fragmento de verdadera caparrosa azul, de las Indias Occidentales, de eficacia asombrosa para las llagas de la boca»<sup>55</sup>. Pero sobre todo maravillaron a Montano las virtudes de la piedra bezoar, hasta el punto

50 Tomás González Carvajal, *Op. cit.*, p. 180

51 Lara Ródenas, *Op. cit.*, p. 358: «Pleno de sentido simbólico, el caracol portaba en su concha toda una maqueta del universo, al recoger las proporciones matemáticas que ordenaban la naturaleza y le dotaban de regularidad y armonía: no en vano... la arquitectura del universo montaniano consiste en un conjunto de circunferencias concéntricas, de estructura radial, del que Dios constituye el centro dinámico».

52 *Carta para Arias Montano sobre la contemplación de Dios y los requisitos della*, en Francisco de Aldana, *Poesías castellanas completas*, ed. José Lara Garrido, Madrid: Cátedra, 1985, pp. 375-376.

53 Montano a Zayas 13/6/1578 (CODOIN, tomo 41, pp. 366 y s.); Montano a Zayas 31/06/1577 (CODOIN, tomo 41, p. 345); Francisco Cano a Zayas 4/11/1577, 20/12/1577 y 2/1/1578. Citado en Tomás González Carvajal, *Op. cit.*, p. 178 y s..

54 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. Fernando Navarro Antolín, Huelva: Universidad de Huelva, 2002, p. 401.

55 Arias Montano a Ortelio, en Campo de Flores, cerca de Sevilla, el viernes 26 de abril de 1596, en Joannes Henricus Hessels, *Op. cit.*, p. 685: «chalcanti veri pars ex occidentali India, mire efficacitatis ad ori ulcera», esto es, «La caparrosa azul, por su contenido en sulfato de cobre, es un eficaz remedio casero contra las úlceras o llagas de la boca».

de recomendar vivamente su empleo con remedio medicinal. En realidad, se trata de un cálculo estomacal que se forma en el cuajar de las cabras y otros rumiantes, conocido ya en el Viejo Mundo, donde se importaba del Lejano Oriente. Su primer descubridor en el Nuevo Mundo, donde se criaban en el estómago de la vicuña, fue, en 1568, el gentilhombre Pedro de Osma y Jairicejo, uno de los primeros conquistadores del Perú, quien, por vía del riquísimo mercader Juan Antonio Corzo, envió una docena de estas piedras a un médico sevillano contemporáneo de Montano, Nicolás Monardes, quien dedicó una monografía a tan valiosa panacea que lo mismo valía como antídoto contra el veneno<sup>56</sup> que para combatir enfermedades tan dispares como las fiebres pestilentes, la gota coral, el cálculo nefrítico e incluso la melancolía. Montano, melancólico empedernido al que «la fuerza irracional de la *atra bilis*» condujo incluso en los momentos más negros a pensar en el suicidio, firme creyente de las virtudes curativas de la piedra bezoar, proveyó en más de una ocasión a sus amigos flamencos del preciado talismán. En 1591 mandó a Ortelio lo mejor del Nuevo Mundo, a saber: «pepitas de plata americana y piedras bezoar»<sup>57</sup>.

Su amigo de la infancia, Gaspar Vélez, surtía desde el Perú a Montano de toda clase de curiosidades de las Indias; entre otras cosas le enviaba minerales. Al tiempo, el propio Gaspar Vélez de Alcocer pasó algunas plantas nativas del Viejo Mundo a Indias, como la «planta de guindas y cerezas» que introdujo en el Perú<sup>58</sup>. Entre los tesoros más preciados del «estudio natural» del biblista se encontraba una pepita de oro del Perú, esto es, oro de Ofir, el más puro de todos, regalo de su «hermano» perulero: «De esta clase de oro tengo en mi poder una pepita purísima de color excelente y de gran solidez, de casi cincuenta tomines de peso, que me envió de regalo desde el Perú mi queridísimo hermano Gaspar Vélez, junto con otras curiosidades de la naturaleza que me agrada conocer»<sup>59</sup>. Sin duda, de la misma procedencia serían las pepitas de plata que el biblista envió a Ortelio en 1591: «Unas pepitas de plata que me han enviado de América y que es costumbre producir o fundir como muestras de la extrema pureza del metal»<sup>60</sup>.

Como parte del «estudio natural» cabe también considerar el jardín donde Arias sembraba él mismo plantas autóctonas junto con otras procedentes de Flandes y de América. Los jardines botánicos triunfaban por entonces por toda Europa, pero sin duda Montano tomó como modelos para el suyo dos conspicuos ejemplos sevillanos que él bien conocía. El médico

56 De ahí, en realidad, su exótico nombre, *bezoar* (*Baghalzar* en Montano), derivado del persa, *padzahr*, «que preserva del veneno», a través del árabe, *badizahr*.

57 Arias Montano a Ortelio el 10 de abril de 1591, en *Ortelius, op. cit.* (1887), p. 472. En el paquete enviado a Ortelio el 26 de abril de 1596, junto con el mencionado fragmento de caparrosa azul e idolillos aztecas, le envía igualmente una piedra bezoar (*lapidis baghalzar, id est veneno imperantes elegans et modo et usu et efficacitate exemplum*) y señala expresamente la procedencia de la piedra bezoar americana (*tomentum ex mollissima lana Bicorniae, id est animalis in quo Baghalzar lapides reperiuntur*); cfr. Joannes Henricus Hessels, *Op. cit.*, p. 685.

58 El Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, ed. Mercedes Serna, Madrid: Castalia, 2000, I, 9, 28. Ha de identificarse a Gaspar Vélez con el Gaspar de Alcocer, «caudaloso mercader», de quien habla el Inca Garcilaso. La identificación fue propuesta por Antonio Martínez Ripoll, «La Universidad de Alcalá y la formación humanista, bíblica y arqueológica de Benito Arias Montano», *Cuadernos de pensamiento* 12 (1987), pp. 13-91 (48-49).

59 *Commentaria in Isaiae prophetae sermones*, Amberes: Cristóbal Plantino, 1599 p. 306. cfr. *In XXXI Davidis Psalmos priores commentaria*. Amberes: Cristóbal Plantino, 1605, XXVIII, p. 177.

60 Arias Montano a Ortelio el 10 de abril de 1591, en Joannes Henricus Hessels, *Op. cit.*, p. 472.

sevillano Nicolás Monardes, hacia 1554, con semillas encargadas a los patrones de buques, siembra y aclimata por primera vez en la península, en su jardín de la calle Sierpes, toda una colección de plantas americanas que ha sido calificada como el primer museo natural que existió en Europa centrado en la naturaleza del Nuevo Mundo; además Monardes en su tratado *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales, que sirven en medicina*, publicado en Sevilla en 1574, es el primero en destacar la importancia del descubrimiento de América en el campo farmacológico, colocando sus riquezas naturales por encima del oro y la plata, y el primero asimismo en describir el tabaco, el copal y la zarzaparrilla americana, o en familiarizar a los europeos con plantas como el maíz, la piña tropical, el cacahuete, la batata, la coca o el sazafrán.<sup>61</sup> El huerto de Monardes sirvió de modelo para otros jardines botánicos sevillanos, como el del insigne erudito y bibliófilo Gonzalo Argote de Molina y el del botánico y cosmógrafo Rodrigo Zamorano, pero sobre todo para el famoso jardín que el médico portugués Simón de Tovar poseía para sus experimentos con los medicamentos simples, a extramuros de Sevilla, cerca de la Cruz del Campo, una finca cuajada de plantas exóticas, procedentes sobre todo del Nuevo Mundo (como el narciso, que llamó «jacobeo», el *azcalxóchtli*), además de los árboles de Canarias (como el drago) o las rarezas del oriente (como el tulipán, que se acababa de aclimatar en los Países Bajos)<sup>62</sup>.

La botánica era, pues, una de las disciplinas más gratas para Montano, quien a lo largo de toda su vida se entregó al estudio y cultivo de las plantas, sirviéndose de sus contactos en Flandes, como Plantino y Moreto, para proveerse de semillas de plantas europeas y de otras orientales recién aclimatadas en Europa. Por otra parte, sus amigos en el Nuevo Mundo le hacían llegar semillas y raíces de plantas americanas. A esto se unía la estrecha amistad de Montano tanto con botánicos sevillanos –Simón de Tovar y Francisco Sánchez de Oropesa– como con lo más granado de los botánicos europeos: Remberto Dodoens, Carolus Clusius, Mathias Lobellus, Bernardo Paludano, Lorenzo Scholtz y Jacobo Monavio. No pocas veces los puso Arias en contacto entre sí o sirvió de cauce para el intercambio de semillas y bulbos entre el Viejo y el Nuevo Mundo<sup>63</sup>. Al final de sus días, Montano quiso rendir homenaje a todos sus amigos botánicos en su *Historia de la Naturaleza*:

Pues hemos tomado la decisión de no explicar todos los detalles, contentándonos ahora con señalar las fuentes mismas, y dejar el tratamiento exhaustivo de esta disciplina [la

61 Sobre la aportación médica de Monardes, abordando el estudio de la botánica del Nuevo Mundo desde el enfoque de la farmacognosia y la terapéutica, cf. José M. López Piñero, «Los primeros estudios científicos sobre la materia médica americana: la *Historia medicinal* de Nicolás Monardes y la Expedición de Francisco Hernández a Nueva España», en Ídem, coord., *Viejo y Nuevo Continente: La medicina en el encuentro de dos mundos*, Madrid: Laboratorios Beecham, 1992, pp. 222-248.

62 De la reputada fama del jardín botánico de Simón de Tovar da testimonio el hecho de que, a su muerte, acaecida en 1596, hubo un intento de adquirirlo, en 1600 ducados, por parte del rey Felipe II para incorporarlo a los jardines adyuntos al palacio. Aun así no hay documento que indique que se realizara la transacción.

63 Montano propició, por ejemplo, la relación de los sevillanos Simón de Tovar y Juan de Castañeda con humanistas europeos, especialmente con los grandes botánicos Carlos Clusio y Bernardo Paludano. Clusio calificó a Tovar repetidas veces como «hombre eruditísimo», mencionándolo como su autoridad al tratar del aguacate, de la tormera, del junquillo blanco, del *eriophorus Peruanus*, del jacinto de las Indias, de la iris bulbosa, de la yerba de Santa Quiteria, del árbol del copal y de la guayaba. Tovar fue además el primer botánico que inició la costumbre de redactar catálogos anuales de las especies que cultivaba en su jardín botánico, y que luego remitía a sus colegas europeos; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, pp. 143-144.

Botánica] para los hombres más eruditos y expertos en ella. Entre los más dignos de tal elogio, durante mi vida conocí en Bélgica a Remberto Dodoens, huésped mío ya fallecido, y a Carolus Clusius, queridísimo amigo, y en fecha más reciente que a éstos, a Mathias Lobelus, a Bernardo Paludano, y en Alemania a Lorenzo Scholtz y a Jacobo Monavio, y entre los españoles, en Andalucía a dos que tienen muchísimo conocimiento y experiencia en este y cualquier otro aspecto de la naturaleza, Simón de Tovar y Francisco Sánchez de Oropesa, eminentes doctores médicos que me han prestado señalados servicios a mí y a todo el grupo de estudiosos.<sup>64</sup>

Lamentablemente su carta a Luis Pérez, el rico mercader español, fechada a 16 de enero de 1596<sup>65</sup>, rogando que se añadiera a la redacción original del párrafo los nombres de sus amigos botánicos más recientes —el holandés Bernardo Paludano, y los polacos Lorenzo Scholz, y Jacobo Monavio— no tuvo éxito, pues el texto apareció editado póstumamente en 1601 sin que su ruego fuera escuchado, tal vez por incuria de su discípulo Pedro de Valencia, encargado de la revisión de sus obras póstumas, o por falta de interés en los trabajos montanianos de Juan Moreto, sucesor de Plantino desde la muerte de éste acaecida en 1989<sup>66</sup>.

También tuvo Montano trato y amistad con médicos que pasaron a Indias, y en especial con el toledano Francisco Hernández, médico de cámara de Felipe II. En 1570 el emperador le nombró «protomédico general de nuestras Indias, islas y tierra firme del Mar Océano», enviándolo al frente de la primera expedición científica al Nuevo Mundo. Durante siete años Hernández recorrió la Nueva España elaborando un informe detallado de la medicina y la farmacopea de la América precortesiana. Al regreso de su viaje, en 1578, compuso en Sanlúcar de Barrameda una *Epístola* en hexámetros latinos dedicada a Benito Arias Montano<sup>67</sup>. En ella certifica que conoció a Montano «por primera vez en la ciudad Romúlea», esto es, Julia Rómula o Sevilla<sup>68</sup>, lo cubre de encendidos elogios («milagro de la naturaleza, gloria de la

64 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. cit., p. 349.

65 Cfr. Benito Arias Montano, *Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*, ed. cit., doc. 96 01 16.

66 Cfr. Baldomero Macías Rosendo, *art. Cit.*, pp. 563-565.

67 El poema latino de 134 hexámetros puede consultarse en Antonio Hernández Morejón, *Historia bibliográfica de la Medicina española*, I-VII, Madrid: Viuda de Jordán e Hijos, 1842-1852, III, pp. 398-408, y extraído de *Francisci Hernandi, medici atque historici Philippi II Hisp. et Indiar. regis et totius novi orbis Archiatri Opera cum edita tum inedita ad autographi fidem et integritatem expressa*, ed. Casimiro Gómez Ortega, I-III, Madrid: Herederos de Ibarra, 1790; cfr. asimismo Rafael Cabrán-Simon Varey, «An Epistle to Arias Montano: an English Translation of a Poem by Francisco Hernández», *The Huntington Library Quarterly* 55 (1992), pp. 621-648.

68 Nacido en la Puebla de Montalbán (Toledo), Francisco Hernández se licenció y doctoró en medicina en la Universidad de Alcalá de Henares (c. 1540), comenzando a ejercer como médico al servicio del duque de Maqueda. En la década de 1550 se trasladó a Sevilla, donde, aparte de practicar la medicina, se interesó por la botánica, explorando diversas zonas de Andalucía para estudiar su flora, en ocasiones junto a su amigo y condiscípulo el cirujano Juan Frago. En esta etapa sevillana debió ser cuando trabó amistad con Arias Montano y se empezó a interesar por los productos naturales del Nuevo Mundo. En julio de 1567 fue nombrado «médico de la Casa real de su Majestad». En la corte trabó amistad con grandes figuras como Vesalio o el ingeniero y arquitecto Juan de Herrera, y reanudó su trato frecuente con Benito Arias Montano, íntimo amigo desde los años juveniles. Sobre este galeno humanista, cf. José M. López Piñero, «Los primeros estudios científicos sobre la materia médica americana: la *Historia medicinal* de Nicolás Monardes y la Expedición de Francisco Hernández a Nueva España», en Ídem, coord., *Viejo y Nuevo Continente: La medicina en el encuentro de dos mundos*, Madrid: Laboratorios Beecham, 1992, pp. 248-279.

raza humana, prez de nuestro tiempo»<sup>69</sup>) y evoca sus peripecias y avatares en la Nueva España, lamentando especialmente la resistencia de los indígenas a revelar las virtudes curativas, reales o fantásticas, de las plantas nativas: «No diré la pérvida confabulación de los indios, / las perversas mentiras con que me burlaron incauto, / hablando con gran fingimiento, con mañas y astucias; / ni las muchas veces que confiado en falaces intérpretes / creí conocer de las plantas virtudes, / y apenas logré combatir sus nocivos efectos / con el arte médico y el favor insigne de Cristo»<sup>70</sup>. Aunque Hernández le comunica al bibliista sus ansias por reencontrarse con él<sup>71</sup>, en realidad, el verdadero objetivo de la epístola es granjearse el favor y amparo del humanista para lograr la publicación de sus obras, frenada por la labor detractora de sus envidiosos enemigos en la corte:

Hay envidiosos que ladran a mis espaldas y vierten  
venenos e intentan condenar unos trabajos inofensivos  
que ni han visto o, de leerlos, no los entendieron,  
indignos de que la tierra los cubra o la gente de bien  
los escuche mientras arrojan culebras por sus criminales bocas.  
Es justo que tú conjures tales azotes y los arrojes a los Infiernos,  
con tu sincero candor, tu sabiduría y tu talento,  
y con tu gravedad, tu fe y tu excepcional fortaleza,  
no sea que la virtud, desamparada, se arruine por falta de defensor  
y los sucios jabalíes se bañen en las límpidas fuentes.<sup>72</sup>

Tras siete años de largos recorridos por la Nueva España pudo, por fin, el protomédico de las Indias entregar a la Corona cerca de mil quinientas plantas vivas sembradas en barriles y cubetas, sesenta y ocho talegas de semillas y raíces, multitud de plantas secas pegadas en hojas, pinturas policromadas de vegetales, animales y hombres realizadas sobre tablas de pino, más ocho volúmenes con dibujos y textos explicativos, además de tres libros escritos en

69 «Rerum naturae miraculum, et gentis honorem, / ac nostri ornamentum aevi» (vv. 4-5).

70 «Non refero Indorum consortia perdita, fraudes / nec canimus tantas, dira aut mendacia, queis me / non semel incautum lusere, ac verba dederunt, / insigni cura vitata, industria, et arte, / et quoties vires plantarum, et nomina falsa / quarundam accepi fallaci interpretis usus / oraculo: medica decuit quae vulnera caute / interdum methodo curare, atque auspice Christo» (vv. 56-63).

71 El ansiado reencuentro tal vez pudo tener lugar, pues en 1578 Montano, tras su misión diplomática en Lisboa, se retiró a La Peña y desde allí se acercó a visitar a sus «hermanos y sobrinos» en Sevilla. En verano de 1579 Arias hizo proyectos de realizar con Diego Díaz Becerril un viaje a Sanlúcar de Barrameda para visitar a los amigos y contemplar el mar del África musulmana, donde acababa de sucumbir el rey don Sebastián (Carta del 8 de junio de 1579 al canónigo Oretano, maestro del duque de Mediana Sidonia, a Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Archivo y Biblioteca Capitular, ms. 82-3-14, f. 108 r.). Tal vez entre esos amigos figuraba Francisco Hernández, aunque tampoco sabemos si por entonces todavía residía allí. Lo cierto es que el bibliista partió de Andalucía para incorporarse a El Escorial sin haber hecho probablemente la excursión. Cfr. Juan Gil, *op. cit.*, p. 120.

72 «Sunt qui post terga oblatrent, fundantque venena / invidi, et innocuos tentent damnare labores, / quos non viderunt, aut percipere legentes: / indigni quos terra tegat, vel turba bonorum / audita efflantes sclerato ex ore chelydros. / Haec te propulsare aequum est, haec trudere in orcum / sincero candore tuo, sapientia et arte, / et gravitate, fide ac praesantanti robore monstra; / ne virtus deserta ruta caritura patrono, et foedi nitidis mergantur fontibus aprí» (vv. 26-35).

nahualt con ilustraciones en color<sup>73</sup>. Faltaba, y esa era la última gran obsesión de Francisco Hernández, ver editada su obra, la *Historia Natural de América*. Pero la publicación íntegra de sus investigaciones implicaba un gasto enorme que por el momento la Corona no podía afrontar, o no quería, mal aconsejada por los detractores de Hernández; de ahí su súplica de amparo a Montano. En 1580 Felipe II encargó, a través del Consejo de Indias, al napolitano Nardo Antonio Recchi la tarea de resumir los manuscritos de Hernández con el objeto de hacer más viable su publicación. Tal vez en este giro positivo de los acontecimientos tuviera algo que ver la influencia de Montano en el Consejo de Indias. No obstante, dicho resumen no vio la imprenta hasta 1651 en Roma con el título de *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*. El protomédico general de las Indias falleció en Madrid el 28 de enero de 1587 sin que viera cumplida su gran ilusión de ver impresa su obra sobre la historia natural mexicana<sup>74</sup>. Entonces se inició el *via crucis* de su obra, pero eso es ya otra historia.

Al final de su vida, Montano dejó sistematizados sus grandes conocimientos botánicos en una magna obra enciclopédica, la *Historia de la Naturaleza*, con una tentativa de clasificación de las plantas que sigue el sistema esencialista del naturalista italiano Andrea Cialpino<sup>75</sup>. Dentro de las plantas herbáceas distingue tres tipos: bulbosas, tuberosas y carnosas; y entre las segundas, clasifica diversas plantas nativas de América, como los asfódelos americanos, el tupinambo o castaña de tierra y las raíces dulces traídas de América (sin duda ajos o batatas):

Las tuberosas, que, a manera de tumores, contienen una materia sólida y tierna, no compuesta por fibras algunas, están como recubiertas por una piel, o mejor cáscara o corteza, muy correosa, como los asfódelos, las castañas de tierra,<sup>76</sup> y muchos tipos exóticos de raíz dulce, como aquellos que sabemos que se traen desde las islas del Océano, desde Etiopía y desde la India.

Más adelante, tras distinguir cuatro tipos de raíces (bulbosas, tuberosas, carnosas y leñosas), entre las plantas con raíces tuberosas menciona expresamente las batatas:

Otras están compuestas de una materia sólida y semejan por su carne tumores de tierra; una envoltura muy grasa las cubre y se adhiere muy tenazmente; a veces es incluso muy dura, a la manera de una corteza de árbol muy delgada. Se consideran

73 Con anterioridad, en 1576, ya había hecho Hernández un primer envío de 16 volúmenes manuscritos conteniendo una primera versión de la *Historia de las plantas de la Nueva España*, que constaba de 893 páginas de texto y 2071 de ilustraciones, conteniéndose 2976 plantas; cfr. José M.<sup>a</sup> López Piñero y José Pardo Tomás, *La influencia de Francisco Hernández (1515-1587) en la constitución de la botánica y la materia médica modernas*, Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1996, p. 53; Miguel Figueroa-Saavedra, «Hallazgo de un manuscrito inédito del Doctor Francisco Hernández: *Materia Medicinal de la Nueva España*», *Relaciones. Revista de El Colegio de Michoacán*, n° 81, vol. XXI, (Invierno, 2000), pp. 127-160.

74 Lo único que pudo ver editado fue el resumen que Felipe II encargó, a través del Consejo de Indias, al napolitano Nardo Antonio Recchi en 1561

75 En el largo debate hasta Linneo, Andrea Cialpino (1519-1603) propuso una clasificación sencilla de las plantas, construida por las esencias, y no por las cualidades accidentales. Los caracteres portadores de las esencias serían los de las estructuras implicadas en las funciones primarias de la planta, y en concreto, la nutrición y la generación. Esto puede apreciarse en su *De plantis libri XVI* (1583), donde utilizó como división básica la misma que Teofrasto (*arbores, fruteces, suffrutices y herbae*), y las subdivisiones las estableció en función del fruto y de las semillas.

76 Se trata del tupinambo (*Helianthus tuberosus*), planta nativa de América, cultivada por su tubérculo comestible.

de esta clase las raíces de los asfódelos, de los ciclamínos, y de *las plantas exóticas que llaman batatas*,<sup>77</sup> también la del haba de Egipto<sup>78</sup> y de ambas brionias,<sup>79</sup> y la del aro, así como todas las formas del satirión.<sup>80</sup>

La batata (*Ipomoea batatas*) formaba parte de la dieta habitual de los pobladores de las Antillas, razón por la cual fue conocida desde los primeros contactos por los españoles, que la comieron y cultivaron, con éxito, rápidamente en la península. Ya Colón describe la batata, aunque utilizando el término africano de ñame, y lo propio hicieron luego Anglería, y Fernández de Oviedo. Según López de Gómara, fue Colón, en su primer viaje, quien trajo la batata a Europa, para mostrarla, entre otros productos de las Indias, a los Reyes Católicos. En tiempos de Montano su cultivo y difusión estaba tan extendido que, en 1580, Nicolás Monardes dejó dicho de la batata: «ay tantas en España, que traen de Velez Málaga cada año aquí a Sevilla, diez y doce carabelas cargadas della»<sup>81</sup>.

Al clasificar los árboles según los tipos de frutos (*malum, baccha, nux, siliqua*), encuadra dentro del último grupo las plantas leguminosas americanas, como el cañafístulo:

Dentro del último grupo (siliqua), [se encuadran] las plantas leguminosas, tanto las vulgares y comunes, que crecen bajo nuestro cielo, como las exóticas que se van a buscar y se traen en barcos de otras partes, como las que oímos que reciben el nombre de cañafístulos y tamarindos.<sup>82</sup>

El cañafístulo o árbol de la cañafístola de origen hindú (*Cassia fistula* L.) era ya conocido en el Viejo Mundo. Este mismo género estaba presente y muy extendido en todo el continente e islas de América. Pero la especie americana más importante (*Cassia grandis* L.) es algo diferente al cañafístulo asiático, fundamentalmente por el mayor grosor de sus frutos, hecho que no dejaron de señalar sus primeros descriptores europeos, como Fernández de Oviedo y López de Gómara; e incluso Cabeza de Vaca reparó en ello en su excelente descripción de la cañafístula en las riberas del río Paraguay. Su uso terapéutico como purgante se extendió rápidamente por Europa<sup>83</sup>.

Más adelante, en el capítulo dedicado a los usos y utilidades de los árboles mencionados en la Biblia,<sup>84</sup> al tratar de la madera de *almugim* que, junto con oro y piedras preciosas, trajo de Ofir la flota de Hiram y con la cual Salomón fabricó las balaustradas del Templo y del palacio real,<sup>85</sup> Montano destaca las cualidades para la ebanistería de esta madera «elogiada

77 Voz antillana; los mexicanos la llaman *camotli*.

78 Colocasia, planta arácea.

79 La nueza, planta herbácea cucurbitácea con fruto en baya blanca (nueza blanca) o roja (nueza negra).

80 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. cit., p. 350 y 355. Satirión es la nombre de varias plantas herbáceas del género *orchis*.

81 Cfr. José Pardo Tomás y M.<sup>a</sup> Luz López Terrada, *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las Relaciones de viajes y crónicas de Indias (1493-1553)*, Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universitat de València-C.S.I.C.), 1993, pp. 152-156.

82 En árabe, 'dátil de la India.' Cfr. Benito Arias Montano, Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. cit., p. 363.

83 Cfr. José Pardo Tomás y M.<sup>a</sup> Luz López Terrada, *Op. cit.*, p. 211.

84 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, pp. 379-380 (= *Naturae Historia*, 1601, p. 270).

85 3 Reg 10, 11-12.

por su color y por su gran y densa solidez». Y dado que, por transposición de consonantes, Montano identifica Ofir (VPHIR) con Perú (PIRV), las balaustradas del templo de Salomón se debieron fabricar con madera americana. Sin duda, el biblista identifica el *almugim* salomónico con alguna de las maderas duras y preciosas nativas del Nuevo Mundo que llamaron pronto la atención de los europeos para la construcción de barcos, muebles y ornamentación de edificios, como la caoba, el cedro americano, el palo brasil, el palo de Campeche, y los palos de rosa.

La última referencia a la flora del Nuevo Mundo en la *Historia de la Naturaleza* tiene que ver con el Paraíso terrenal. Según Montano<sup>86</sup>, Adán y Eva, tras comer de la fruta prohibida y descubrirse desnudos, para tapar sus vergüenzas se confeccionaron un taparrabos a base de hojas de higuera —«las mejores hojas por su anchura, grosor, dureza y resistencia»-, cosidas con un hilo fabricado con las fibras de alguna planta herbácea «sorprendentemente manejable y útil, conocida ya en nuestro mundo al ser traída de América, cuya hoja presenta una punta muy aguda y fibras muy resistentes para hacer las veces de hilo». Entre las plantas herbáceas productoras de fibras textiles de origen americano, Montano debe referirse a los géneros vecinos de *Fourcroya* y *Agave* muy extendidos en América a la llegada de los españoles<sup>87</sup>. Ambos géneros pertenecen a la familia de las agaváceas, originaria de América, planta que en el castellano peninsular actual llamamos pitera. Las especies más habituales de *Agave* son el henequén o *metl* (*Agave fourcroydes*) y el sisal (*Agave sisalana*); entre las más extendidas del género *Fourcroya* cabe destacar el *Fourcroya foetida*. En las fuentes antiguas se utilizan confusamente los términos cabuya, henequén y maguey, y en los textos colombinos figura siempre el término áloe o lináloe para referirse a este tipo de plantas, dado el aspecto similar que tenían con este género conocido en Europa. Michele da Cuneo, sin dar ninguna denominación a la planta, fue el primero que se refirió a la obtención de fibra: «Nace también en las dichas islas un tallo de yerba alto como la espadaña, que desenredan, curten e hilan y del que hacen redes para pescar, y las tienen gruesas y finas como les place, y es un hilo muy fuerte y hermoso»<sup>88</sup>. Fernández de Oviedo distinguió perfectamente entre la cabuya y el henequén por un lado y maguey por otro, y relata el método que seguían los indígenas de La Española para la obtención de fibras, los tipos de hilo que se obtenían y los diferentes usos, así como la fabricación de cuerdas y sogas<sup>89</sup>. López de Gómara dedicó un capítulo completo a esta planta, donde ofrece una descripción precisa —«tiene hasta cuarenta hojas, cuya hechura parece de teja, ca son anchas y acanaladas, gruesas de cimiento, y *fenecen en punta*. Tienen como espinazo, gordo en la comba, y van adelgazando la halda»— y hace una relación de sus múltiples usos y aprovechamientos que hacen de ella los mexicas: leña, lejía, tejas, aplicaciones médicas y alimenticias, fabricación de papel, de fibras y de textiles; por

86 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, p. 555 [= *Naturae Historia*, p. 431].

87 Cfr. José Pardo Tomás-María Luz López Terrada, *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las Relaciones de viajes y crónicas de Indias (1493-1553)*, Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricas sobre la Ciencia (Universitat de València-C.S.I.C.), 1993, pp. 241-244, 299-300.

88 Cfr. Juan Gil y Consuelo Varela, *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*, Madrid: Alianza, 1984, p. 247.

89 Gonzalo Fernández de Oviedo, *La historia general de las Yndias*, Sevilla: Juan Cromberger, 1535, 75v.-76r.

último señala la utilización de las púas como agujas para coser y en los sacrificios (no es de extrañar que el cronista concluya: «¡Buena planta, que de tantas cosas sirve y aprovecha al hombre!»)<sup>90</sup>. Montano bien pudo extraer su conocimiento de esta planta –su acabado en punta dura, la obtención de agujas y fibras y sus múltiples utilidades– de la lectura de López de Gómara, cuya crónica, al menos la primera parte de la misma, consta en los dos inventarios de libros de su biblioteca<sup>91</sup>.

La identificación del árbol *almugim* y de la planta textil del Paraíso con especies americanas tendrá, como veremos más abajo, profundas consecuencias teológicas.

En el «estudio artificial» Montano atesoraba los *artificia*, por lo general objetos que habían sido de alguna manera elaborados o fabricados, tales como las piedras preciosas –rubíes, esmeraldas, coralinas, sardónicas, amatistas, jaspes, heliotropos, ágatas, zafiros, jaspes y cristales en un total de más de doscientas cincuenta piezas–, las joyas de orfebrería, las herramientas e instrumentos mecánicos, compases, relojes o diversas obras de arte<sup>92</sup>. Aquí tenían asimismo cabida algunas «curiosidades» procedentes de América, como ídolos y estatuillas. Ahora bien, el arte del Nuevo Mundo repugnaba al gusto estético montaniano. Montano, imbuido del clasicismo renacentista, que se rige por un respeto profundo por la proporción y la medida, las consideró testimonios de un arte bárbaro y nada natural: sus deformes cabezotas, sustentadas sobre finísimos cuellos y sus cuerpos provistos de delgadísimas piernas estaban muy lejos de guardar el canon estético grecorromano, y parecían más bien el monstruo -mitad hombre, mitad animal- imaginado por Horacio al comienzo de su *Arte Poética*<sup>93</sup>. Arias lo deja bien claro en sus *Rhetoricorum libri IIII*: tras exponer su ideal de canon estético –define el verdadero arte como *aemula naturae ratio*–, pone como ejemplos de transgresión a esa norma las estatuillas traídas de América:

Todas las cosas que, a través de las aguas del mar occidental, me acababan de traer de las ricas Indias... tal vez fueran dignas de admiración por el material de que estaban hechas, pero, no obstante, carecían por completo de arte y no reproducían ninguna forma: muchas veces sustentaban una cabezota deforme un cuello débil y unas piernas muy delgadas; y el mismo modo de representación tenían las aves, las plantas y demás formas de seres vivos, dando testimonio de la vetusta barbarie de aquel pueblo que carecía por completo de cultura y de arte.<sup>94</sup>

Así y todo, este juicio negativo no le impidió incluir en su colección esta clase de estatuillas, imprescindibles en una cámara de arte y maravillas de concepción enciclopédica. Es más, el

90 López de Gómara, *Historia General de las Indias*, en *Historiadores primitivos de las Indias*, 5, Madrid: Atlas, pp. 452-453.

91 Inventario de 8 de febrero de 1548, ítem 110; inventario de 14 de marzo de 1553, ítem 82. Se trata de la edición corregida de 1547.

92 Donación a Pedro de Valencia, de 1 de marzo de 1597, ítem 51; cfr. Juan Gil, *op. cit.*, documento XXXVI, p. 290.

93 Horacio, *Arte Poética* 1-5.

94 Benito Arias Montano, *Rhetoricorum libri IIII*, Amberes: Plantino, 1969, pp. 53-54, III 74-84: «Namque per occidui fluctus maris omnia nuper / divitibus nobis quae portabantur ab Indis, / [...] / materia forsan fuerant miranda ; sed omni / arte tamen vacua, et nullam referentia formam, / ingens saepe caput specie deforme tenebant / invalidi cervix colli, et tenuissima crura; / atque avibus plantisque eadem, reliquisque animantum / effigies formis, populi testata vetustam / barbariem penitus, cultuque atque arte carentis».

26 de abril de 1591 Montano envió a Ortelio una selección de objetos americanos<sup>95</sup>, entre los cuales figuraban varias estatuillas aztecas, a saber: un idolillo de oro<sup>96</sup>, otro de plata<sup>97</sup>, otro de jaspe hematites, esto es, rojo sangre<sup>98</sup>, así como una figurilla de animal labrada en plata<sup>99</sup>. Además de las estatuillas, Arias regaló a su amigo un cuchillo sacrificial azteca, de piedra<sup>100</sup> y un cojín de suavísima lana de vicuña<sup>101</sup>.

Como cabía esperar tratándose de un humanista inquieto, Arias Montano muestra un grandísimo interés por la Geografía, la Cosmografía y la Astronomía, como demuestran los libros científicos de su biblioteca<sup>102</sup> y su colección de aparatos e instrumentos astronómicos y matemáticos de su gabinete<sup>103</sup>. El interés por la cartografía le llevó a coleccionar también mapas. En este capítulo será fundamental, como hemos visto, su amistad y colaboración con el cartógrafo Abraham Ortelio<sup>104</sup>.

Por último, cabría preguntarse por el influjo de Arias Montano en el Nuevo Mundo. Consta que sus libros pasaron muy pronto a Indias: un volumen de sus *Comentarios a los doce profetas* (1571), tasado en 42 reales (cantidad muy elevada), fue enviado a Indias en 1576<sup>105</sup>; y en 1600 se mandó la *Historia del género humano* (1593), tasada en cinco reales, el *Comentario al libro de Josué* (1583), tasado en cuatro, y de nuevo los *Comentarios a los doce profetas*, tasado en 170 maravedís, esto es, en cinco reales<sup>106</sup>. En cuanto a los círculos humanistas de los virreinos de México y Perú, cabe señalar que cuando el sevillano Diego Mexía de Fernangil, pasado a las Indias en 1582, y residente en Lima, publicó en Sevilla su *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, en sustancia una traducción de las *Heroidas* de Ovidio que vertió al castellano y pulió durante una estancia de más de un año en México, inspirado tal vez por el clima humanista de la capital de la Nueva España, incluyó entre sus propias obras una vigésimosegunda epístola, intitulada «Discurso en loor de la poesía», obra anónima de una «heroica dama», «señora principal de este Reino», verdadero manifiesto poético de la Academia Antártica de Lima. Pues bien, en dicho «Loor», si exceptuamos los españoles asentados en Lima miembros de la Academia, el único español que se nombra como autoridad «de los modernos» y ejemplo de poeta al servicio de Dios y de la Iglesia, es «el honor de Sevilla, Arias Montano»<sup>107</sup>. Hay una relación evidente entre la Academia

95 Arias Montano a Ortelio el 26 de abril de 1596, en Joannes Henricus Hessels, *Op. cit.*, p. 685. Cfr. Sylvaine Hänsel, *Benito Arias Montano (1527-1598). Humanismo y arte en España*, Huelva: Universidad de Huelva, 1999, pp. 222-223.

96 «Idolum aureum barbarum opus in principum sepulchro apud Indos repertum».

97 «Idolum alterum eiusdem sexus atque operis argenteum».

98 «Idolum barbarum ex laspide Hematite».

99 «Animalis barbata ducta argentea effigies».

100 «Ilex acutissimus anceps quo Mexicani pro novacula vel cultro utuntur».

101 «Tomentum ex mollissima lana bicorniae, id est animalis in quo Baghalzar lapides reperiuntur».

102 Cfr. Juan Gil, *Op. cit.*, p. 52.

103 Cfr. Sylvaine Hänsel, *Op. cit.* (1999), p. 223 y Juan Gil, *Op. cit.*, pp. 63-65.

104 Cfr. Baldomero Macías Rosendo, *art. cit.*, pp. 551-572.

105 Cfr. Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, México: FCE, 1977<sup>2</sup> (= 1953), p. 332 (nº 124).

106 *Ibid.*, p. 354 (nº 51), 357 (nº 117), 373 (nº 453).

107 Cfr. R. García Gutiérrez, «Arias Montano en el Perú: la Academia Antártica de Lima y su *Discurso en loor de la poesía*», en *Anatomía del Humanismo*, ed. cit., pp. 319-338.

Antártica y las academias sevillanas o el círculo intelectual de Arias Montano en Sevilla. Es muy posible que los poetas sevillanos emigrados a Lima (el propio Mexía, Duarte Fernández, Pedro Montes de Oca, Fray Juan de Gálvez, Diego de Hojeda y Diego Dávalos y Figueroa) mantuvieran trato intelectual con sus amigos peninsulares, ya que está documentado que la Antártica era bien conocida en Sevilla<sup>108</sup>. Además, la gran familiaridad de la autora anónima con la poética bíblica demuestra claras conexiones del «Loor» con el humanismo cristiano de Montano. Otro de los miembros de la academia limeña, Miguel Cabello Balboa, alude directamente a Montano varias veces en su *Miscelánea Antártica*. Otro testimonio de que Arias Montano era una autoridad manejada en el virreinato del Perú es la noticia de que el Licenciado Diego López de Zúñiga, Alcalde de Corte de la Audiencia de Lima (1575-1586), sacó de apuros al Padre Cabello Balboa, al aconsejarle la consulta de la *Biblia Polígota* de Arias Montano (Amberes, 1569-1573), a fin de desvanecer sus dudas.



Philips Galle, El sabio renacentista en su estudio

<sup>108</sup> Miguel de Cervantes elogia a su amigo sevillano Pedro Montes de Oca, miembro de la Academia Antártica, junto con otros nueve poetas asentados en Lima, entre ellos el fundador de la Antártica, Antonio Falcón- en el «Canto a Calíope» de *La Galatea* (1585).

## «NIHIL NOVVM SVB SOLE»

El interés que Montano generó entre algunos contemporáneos asentados en los reinos americanos acaso pueda tener su origen en la voluntad del biblista a la hora tender lazos entre el Nuevo Mundo y la historia narrada en el Antiguo Testamento. La Biblia fue para Benito Arias Montano una transmisión exacta y correcta de la palabra de Dios, que conservaba toda su fuerza en la literalidad de la lengua sagrada, el hebreo. Por ello, a la hora de interpretar la naturaleza se atuvo a la idea de creación que allí se formula. Todo lo creado surgió en el momento en que el Dios formuló verbalmente su existencia, por ello esa creación tenía un origen divino y una condición definitiva, que habría de durar hasta el final de los tiempos.<sup>109</sup> Así lo explica a la hora de hablar «Del fruto y riqueza de la tierra» en su *Historia de la naturaleza*: «...a partir de la eficiencia del verbo *IEHI* éstas, creadas de una vez en el principio, conservan su perpetuo carácter, sólo con esta precisión, que todas estas cosas desde el principio del mundo salieron en un sólo día y el mismo, esto es, el tercero»<sup>110</sup>. En esta situación y siendo Montano, como era, un conocedor serio de los avances de la ciencia contemporánea, la única solución metodológica que cabía era la de una suerte de inducción empírica, aunque guiada por la luz de la revelación, sin que cupiera renunciar a ninguna de las dos. Eso al menos se deduce de sus propias palabras:

Llamamos razón de conocer, no la imagen de las cosas puestas en el ánimo del que las conoce, sino la sucesión de las mismas precisa y dispuesta en un orden recto, en el que las que son consideradas más sobresalientes, obtienen y merecen las primeras consideraciones... Por lo que decidimos en el ánimo seguir a la hora de escribir no la propia decisión, sino lo instituido y el ejemplo del mejor guía. Elegimos aquella forma de exponer que recibimos adquirida y transmitida por el primer escritor de la sagrada doctrina, es decir, deducir la discusión de la naturaleza desde los órdenes menores de las cosas hasta los superiores ininterrumpidamente, lo que a los sabios les pareció adecuadísimo para educar la inteligencia humana.<sup>111</sup>

Es éste el método que siguió —como no podía ser de otro modo— a la hora de encajar los territorios recién descubiertos en la geografía trazada por el Antiguo Testamento. La Biblia se convertía, así, en un instrumento imprescindible para acceder a cualquier conocimiento, incluso a los de la ciencia o la geografía contemporáneas. Así ocurre con las tierras que, apunta Montano no sin intención, que «es creencia que han sido descubiertas no hace mucho

109 La dificultad de encajar América en el Génesis condujo, sin embargo, a otros eruditos a la herejía y a la prisión. Ya Paracelso, en 1520, dijo que no era fácil de creer que «aquellos que han sido encontrados en islas fuera de toda ruta... sean descendientes de Adán y Eva... es más probable que provengan de otro Adán». El jesuita José de Acosta, tras constatar el contraste entre las criaturas del Viejo Mundo y las del Nuevo, sólo puede ofrecer como explicación que «tal vez Dios había realizado una nueva creación de bestias» (*Historia natural y moral de las Indias*, libro I, caps. XX-XXI, en *Obras del P. José de Acosta, de la Compañía de Jesús*, Francisco Mateos, ed., Madrid: Ediciones Atlas, 1954). Isaac de La Peyrère (*Prae-Adamita*, 1655, p. 23) llegó aún más lejos con su teoría de las varias creaciones, según la cual «los mexicanos que Colón descubrió no hace tanto tiempo» eran descendientes de los preadánicos, hombres que habían sido creados en una primera creación anterior a la de Adán. La Peyrère fue arrestado y su libro quemado. Cf. Alfred W. Crosby, *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*, México: U.N.A.M., 1991, pp. 23-25.

110 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. cit., p. 346.

111 *Ibid.*, p. 424.

por los navegantes españoles», sobre las que escribe lo siguiente en el prefacio del *Phaleg*, su particular tratado de geografía sacra:

...lo que no se debe pasar por alto es que aquella vastísima parte del mundo que contiene en abundancia admirable oro, plata, piedras preciosas y otras muchas cosas que los hombres estiman sobremano y que son necesarias para vivir, y que es creencia que ha sido descubierta no hace mucho por los navegantes españoles, y recibe el nombre de Nuevo Mundo, puede conocerse de forma completamente diáfana merced a la descripción del mundo que se transmite en los libros sagrados. Es más, también por la Sagrada Escritura podemos mostrar que aquella tierra fue muy conocida por los israelitas, pues es sabido que ponían rumbo a ella con bastante frecuencia.<sup>112</sup>

Resulta que los españoles no fueron los primeros en llegar al mal llamado Nuevo Mundo y que –por si fuera poco– el secreto de su existencia sólo alcanzó al pueblo hebreo, pues, como explica el propio Montano a continuación, «ni Estrabón, Mela, Stephanus, Solino, Ptolomeo y otros, ni Platón y Aristóteles que escribieron de manera confusa y como enigmática sobre cosas que les eran desconocidas, ni aquellos poetas que para no parecer ignorantes lo sembraban todo con sus fábulas; ninguno, en fin, de los escritores griegos o latinos cuyos escritos han llegado hasta nuestro tiempo, dio a conocer nada, que si examinamos detenidamente su calidad, pueda compararse con las cosas que en términos muy claros escribió Moisés»<sup>113</sup>.

En realidad, no fue Montano el único ni el primero en buscar antecedentes bíblicos para los nuevos territorios descubiertos. Colón mismo lo hizo, y Pedro Mártir de Anglería da cuenta de la convicción del almirante a la hora de identificar la bíblica Ofir con la Española<sup>114</sup>. Todavía Hernando del Pulgar en su *Crónica de don Fernando y doña Isabel* deja entrever esa posible filiación: «No sabemos si esta tierra donde este oro se traía fuese la tierra de Tarsis o la tierra de Ofir»<sup>115</sup>. La cosa pasó a mayores cuando entraron los teólogos en juego. En el esolio que acompaña a la famosa Biblia de Vatablo, al tratar del versículo 9, 28 del *Libro primero de los Reyes*, «Llegaron a Ofir y trajeron de allí cuatrocientos veinte talentos de oro, que llevaron a Salomón», Robertus Stephanus afirma que Ofir es «una isla lejanísima [...]. Llamada hoy *Hispaniola*, así denominada por Cristóbal Colón»<sup>116</sup>. En 1561, Guillaume

112 Benito Arias Montano, *Phaleg, sive de gentium sedibus primis, orbisque terrea situ*, en *Antiquitatum Iudaicarum libri IX*, Leyden: Franciscus Raphelengius ex officina Plantiniana, 1593, pp. 3b-4a.

113 *Ibid.*, p. 4a.

114 Cfr. Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, Madrid: Alianza, 1992, I, p. 51. En el mismo escudo de armas que los reyes otorgaron al almirante se incluían unas islas doradas, que parecen remitir al Ofir salomónico. Sobre esos territorios imaginarios, que aparecen en Heródoto y se retoman en los textos de san Jerónimo, san Isidoro o Nicolás de Lira identificados finalmente con Ofir y sobre las disputas que surgieron en la teología renacentista, véase Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, ed. cit., I, pp. 52-56 y 225-227.

115 Hernando del Pulgar, *Crónica de don Fernando y doña Isabel*, en *Crónicas de los reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, ed. Cayetano Rosell, *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. LXX, Madrid: Atlas, 1953, p. 315b.

116 «Ofir, insula est remotissima sinu Ellanítico: nam tertio demum anno revertebantur inde. Vocatur hodie Spagniola, sic nominata a Christophoro Columbo». *Biblia*, París: Robertus Stephanus, 1545, I f. gg. ii., r. Ya en 1537, Robertus Stephanus en una suerte de diccionario bíblico había apuntado que Ofir era una «tierra aurífera» y la vinculó a uno de los

Postel, ateniéndose al pasaje de *Génesis* 10, 29, identificó a Ofir como uno de los hijos de Yectán y lo vinculó por vez primera a los territorios del Perú<sup>117</sup>. Guy Lefèvre de La Boderie, uno de los colaboradores de la *Biblia Regia* pudo ser el trasmisor de esa idea a Montano, que la acogió con entusiasmo y que continuó avanzando por una senda etimológica hasta identificar el Perú con Ofir.

En el *Phaleg*, tratado que formaba parte del *Apparatus* en el VIII volumen de la Biblia Regia impresa por Cristóbal Plantino en Amberes y que se reimprimió como parte de los *Antiquitatum Iudaicarum libri IX*, Montano se detuvo a desarrollar el argumento como una suerte de glosa al versículo 6 del *Libro segundo de las Crónicas*, donde se lee «el oro era oro de Parvaim»:

...las cosas que en términos muy claros escribió Moisés acerca de la tierra de Ofir, o con las cosas que transmitió con elocuencia y rigor el profeta Jonatán, autor de la historia que trata de los reyes de Judá, o con las cosas que describió con vocablos elegantes quien escribió los *Paralipómena* al dictado del Espíritu Santo. Pues éste no sólo hace una mención precisa de la flota construida por Salomón en Tiro, y equipada en el puerto del Mar Rojo llamado *Chassion Gaber*, y enviada rumbo a Oriente, y del tiempo y duración de la travesía, de las mercaderías transportadas desde ahí y desde aquellas islas, desde tierra firme y desde las costas de la tierra que los navegantes recorrían hasta otras regiones; sino que también informa claramente de que aquella tierra de la que se sacaba tan gran cantidad del mejor oro y se transportaba a otras naciones, esa tierra, digo, ya en esa época era llamada  $\xi\text{iyAw}\grave{\text{e}}\text{rK}\hat{\text{A}}\text{p}$ ; *Parvaim*, una palabra que, si bien sólo para aquellos que saben leer en hebreo, demuestra a las claras que existen dos regiones llamadas en otro tiempo Perú: una, la única que con el mismo nombre también hoy en día se llama Perú, y otra, la que los navegantes han denominado Nueva España. Se sabe que el oro de esa región fue purísimo y del más alto precio en todas las naciones. Y el traductor, bien porque aquella región le era desconocida, o más bien por elogiar el oro de que aquella región daba muestras, dado que en hebreo se lee así escrito  $\xi\text{iyAw}\grave{\text{e}}\text{rK}\hat{\text{A}}\text{p bah}\acute{\text{I}}\text{z b}\hat{\text{O}}\text{h}\acute{\text{A}}\text{Fzahw}$ , es decir, ‘y oro aquel oro’ (*Et aurum illum aurum*), ‘Perú y Perú’, pues  $\text{ú}\text{r}\acute{\text{I}}\text{Kp}$  en número dual se dice  $\xi\text{iyAw}\grave{\text{e}}\text{rK}\hat{\text{A}}\text{p}$ , ese traductor, como digo, tradujo: ‘Y aquel oro era muy apreciado’. Por esta razón, todo el oro que circuló entre las restantes naciones en aquellos siglos primitivos, estimamos que casi en su totalidad fue extraído de las profundidades de aquella tierra.<sup>118</sup>

nietos de Sem. *Hebraea, Chaldaea, Graeca et Latina nomina virorum, mulierum, populorum, idolorum, urbium, fluviorum, montium, caeterum que locorum quae in Bibliis leguntur, restituta, cum latina interpretatione*, París: Robertus Stephanus, 1537, p. 211.

117 Cfr. Giuliano Gliozzi, *Adamo e il nuovo mondo. La nascita dell'antropologia come ideologia coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)*, Firenze: La Nuova Italia Editrice, 1977, p. 148 y Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, ed. cit., I, pp. 228-229.

118 Benito Arias Montano, *Phaleg*, ed. cit., p. 4a. Además de esas dos ediciones señaladas de 1572 y 1593, el tratado se publicó cuatro veces más: como parte del *De Hebraicis Idiotismis* (Leyden: Franciscus Raphalengius, 1593); en el *Tractatum Biblicorum* (Londres: Jacobus Flescher, 1660); en los *Criticorum Sacrorum* (Amsterdam, 1698); y en la *Geographia Sacra illustrata or Sacrei Geography illustrated* (Londres: ca. 1730). Cfr. Francisco J. Perea Siller y Bartolomé

Ya en el cuerpo de la obra y al comentar el reparto por la tierra de los judíos, tal como lo describe el *Génesis* 10, 22-30, el hebraísta apunta el viaje de Ofir, undécimo hijo de Yectán, que, a su vez, era el hijo de Arphaxad, tercero de los hijos de Sem: «...se adentró más lejos Ophir, y extendiéndose a lo largo de las costas del gran océano, ocupó, él solo, vastísimas tierras. [...] Pues bien, Ophir, del que antes hablamos, propagó su nombre y su linaje a lo largo de las costas del gran océano, hasta dos regiones separadas por la interposición de un istmo de tierra estrecho pero alargado, las cuales hasta los tiempos de Salomón e incluso más allá conservaron intacto el nombre de Ophir, el cual poco después, invertido, se aplicó por separado a ambas partes y uno y otra parte son Perú; de hecho, ambas recibían conjuntamente el nombre Pervaim o Parvaim, con pronunciación del número dual. (2 Par 3, 6)». Entre las cosas memorables que señala en las regiones pobladas por los hijos de Yectán se encuentra la abundancia en oro, piedras preciosas y maderas nobles: «Todo Ophir, o ambas regiones Perú, abundan muchísimo en oro; de ambas se extrae también la madera *almugim*, de admirable belleza en la ornamentación de edificios, y una gran abundancia de piedras preciosas»<sup>119</sup>. Todavía en su *Historia de la naturaleza*, publicada póstumamente en 1601, Montano volvería a retomar el asunto al tratar de esta madera ya mencionada *almugim*, dejando caer al paso la identidad entre Ofir y Perú:

Para el ornato y elegancia de los edificios leemos que en tiempos del rey Salomón la flota tiría trafa madera de ALMUGIM desde Ofir. Ni podemos decir que es coral, pues el coral no es un tipo de betún, flúor o madera, ni sabemos bien qué significa *Thyina* en nuestro traductor. Lo cierto es que, al parecer, esta madera era elogiada por su elegante color y por su gran y densa solidez: *Las flotas de Hiram, que traían el oro de Ofir, trajeron también de Ofir gran cantidad de madera de Thyina y de piedras preciosas. Con la madera de Thyina hizo el rey las balaustradas de la casa del Señor y de la casa del rey, y arpas y salterios para los cantores. No vino después nunca más madera de Thyina y no se ha vuelto a ver hasta el día de hoy* (3 Reg. 10, 11-12). Que la madera de ALGUMIN no es la misma que aquella que se llama ALMUGIM lo demuestra tanto la secuencia distinta de las letras como el examen minucioso de los pasajes. En efecto, leemos que se trajo ALMUGIM desde Ofir y que agradó a Salomón por su aspecto novedoso y por su elegancia; el ALGUMIN, en cambio, no era exótico para ellos, sino que nacían, y eran, por tanto, familiares, en un lugar concreto y cercano, a saber, en los bosques

---

Pozuelo Calero, «El *Phaleg* en su entorno: la concepción montañana de la Geografía e Historia primitivas», *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, I, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2006, pp. 335-336, nota 2. Sobre este tratado montañano, véanse además Anthony Grafton, *New World, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Cambridge: Harvard University Press, 1992, p. 150; Carlos Sánchez, *Perfil de un humanista: BAM*, Huelva: Diputación de Huelva, 1996, pp. 85-87; Natalio Fernández Marcos, «El Nuevo Mundo en la exégesis española del siglo XVI», en Natalio Fernández Marcos y Emilia Fernández Tejero, *Biblia y humanismo. Textos, talentos y controversias del siglo XVI español*, Madrid: F.U.E., 1997, pp. 35-43; y Zur Shalev, «Sacred Geography, Antiquarianism and Visual Erudition: Benito Arias Montano and the Maps in the Antwerp Polyglot Bible», *Imago Mundi*, 55 (2003), 56-80.

119 Benito Arias Montano, *Phaleg*, ed. cit., pp. 19b-20a. Sobre el reparto por la geografía del mundo de los descendientes de Sem, Cam y Jafet, escribió Montano: «Los otros dos hermanos ocuparon hacia oriente y occidente, el uno la zona izquierda del planeta, a partir de los límites de Sem, junto con las islas ubicadas en medio del mar; el otro, la costa marítima de aquel continente junto con la parte derecha del planeta». *Libro de la generación y regeneración del Hombre o historia del género humano*, coord. Fernando Navarro Antolín, Huelva: Universidad de Huelva, 1999, p. 235.

de Líbano. En realidad, el traductor latino llamó a aquellos *Thyina*, a éstos *pineae*: *Enviame también maderas de cedro, cipreses y pinea de Líbano* (2 Par 2, 7). Pero, al divulgarse la costumbre, sucedió que el nombre reciente y extranjero ALGUM, que había sido asimismo importado junto con el nuevo objeto, acabó por sonar como el vocablo familiar y trillado, con la sola transposición de las consonantes G y M, y en el mismo tiempo en que se redactaban los anales de los reyes de Judea, el nombre ALMUGIM cambió a ALGUMIN, del mismo modo que el nombre de la región UPHIR, de donde habían sido traídos los ALMUGIM, por esa misma época se había cambiado en PIRU, pues aquella lengua no admitía una letra aspirada al comienzo de las palabras. Y con esta apostilla ambas lecturas, la del relato anterior y la del relato posterior, concuerdan entre sí en estas palabras, ALMUG y ALGUM, UPHIR y PIRU. Que el nombre ALMUG es extranjero y fue importado junto con el objeto lo demuestra la propia escritura que consta de cinco letras, un caso rarísimo en la lengua sagrada.<sup>120</sup>

Al final de *Phaleg* aparece un índice de nombres bajo el título de «Pars Orbis Iapheth adscripta». En la última sección, «Philiorum Aram sedes», y con los números 19, 21 y 22, puede leerse la explicación de los tres topónimos bíblicos que Montano situó en el Nuevo Mundo:

19. *Ofir*. Ophire u Opire, por inversión [*metaqesein*], Perú, así también llamada en los tiempos en que fue escrita la historia de los Paralipomenon (2 Par 3, 6).

21. *Iobab*. Parte del llamado Nuevo Mundo, región llamada Parias, rica en oro y perlas.

22. *Monte Sepher*. El más largo de todos los montes que en el mundo han sido visto hasta la fecha, llamado en castellano Andes; en aquella parte del mundo aún subsiste la antiquísima ciudad de Iuxtán, que conserva el nombre del fundador de aquel pueblo.<sup>121</sup>

Por un lado, se insiste en la identificación de Ofir con Perú; por otro, se ubica el asentamiento de Iobab, hermano menor de Ofir según el *Génesis*, en los territorios redescubiertos por Colón; y, por último, el bíblico monte Sefer viene a coincidir con la cordillera de los Andes, al tiempo que se vincula el nombre de la ciudad de Yucatán con el de Iectán, padre de Ofir y Iobab. Todos estos escolios tienen su correspondencia en el mapa que seguía a continuación en la edición del *Phaleg* que acompañaba a la *Biblia Regia*<sup>122</sup>. Se trata de un mapa con un doble hemisferio, que recoge los modernos descubrimientos, pero cuyos topónimos están basados exclusivamente en la Biblia; de ahí el título con el que se presenta en la cartela superior izquierda: «Benedict. Arias Montanus Sacrae Geographiae tabulam ex antiquissimorum cultor. familiis a Mose recensitis. ad Sacrorum Libror. explicandor. commoditatem Antuerpiae in Philipe Regis Catholici gratiam describebat 1571». Pero es

120 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. cit., p. 379-380.

121 Benito Arias Montano, *Phaleg*, ed. cit., p. 26b.

122 El mapa aparece en las páginas 18-19 correspondientes al *Phaleg* en el volumen octavo de la *Biblia* impresa en Amberes en 1572, identificado como «Orbis tabula Ben. Aria Montano auctore». Su reproducción no se incluyó en los *Antiquitatum Iudaicarum libri IX* de 1593. En torno a este mapa, véase Anthony Grafton, *Op. cit.*, p. 150.

precisamente en otra cartela, la que aparece en el lado inferior izquierdo, donde pueden leerse los nombres de «Ophir», «Jobab» y «Sepher mons», que también se identifican numéricamente como 19, 21 y 22.

El 21, «Jobab», se encuentra situado entre los actuales Venezuela y Brasil, mientras que el 22, el monte Sefer, coincide con la cordillera de los Andes. Por su parte, Ofir, el 19, aparece dos veces, una en el sur y otra en el norte de los territorios americanos, en correspondencia con el doble Perú del que se hablaba en el prólogo<sup>123</sup>. Además de estos detalles, resulta significativo que Montano establezca una conexión terrestre entre Asia y el norte de América, que justificaría la expansión del pueblo hebreo y que, tal como explica Giuliano Gliozzi, se añadiría a las navegaciones que el *Libro primero de los Reyes* situaba en tiempos de Salomón: «...da un lato sostiene che l'America deve essere unita all'Asia per consentire quel popolamento da parte dei nipoti di Sem inequivocabilmente descritto dalla Bibbia, dall'altro non esclude la possibilità che quelle terre potessero essere raggiunte fin dall'antichità per via marittima, come dimostra il racconto biblico sulle navigazioni salomoniche»<sup>124</sup>. Con todo ello, Montano pretendía demostrar que la Biblia seguía siendo útil como instrumento de conocimiento científico, incluso tras los nuevos descubrimientos geográficos.

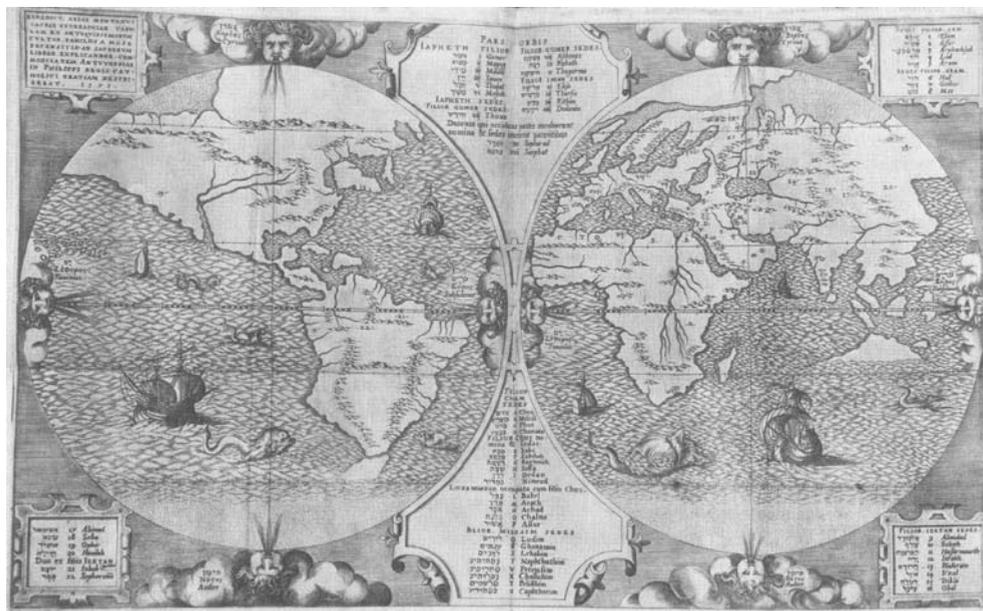
Pero no fue éste el único medio por el que Arias Montano vinculó los nuevos territorios con la historia bíblica. Al comentar la desnudez de Adán y Eva en el versículo siete del tercer capítulo del *Génesis*—«Y abriéronse los ojos de ambos, y viendo que estaban desnudos, cosieron unas hojas de higuera y se hicieron unos ceñidores»— acude a la botánica americana para dar solución a una cuestión tan peregrina como determinar con qué materia cosió Adán las hojas con que tapó sus vergüenzas tras tomar conciencia del pecado:

Pero con qué hilo o con qué ligadura unieron las hojas de higuera aquellos primeros remendones, como nada seguro lo tenemos en la historia sagrada, ni podemos indicar nada en concreto, mas tampoco precisamos de una indicación exacta. Pues sería bastante simple entender que de entre el género de las hierbas mejor que de entre el

123 La alusión a Ofir y su proximidad a los Andes también se encuentra en poema dedicado al profeta Ageo, «In Haggaevm Prophetam Carmen Ex Voto»: «Non quantum aut Ophyre parit / Auri perpetuis montibus», esto es, «No el oro que produce Ofir / en su cadena de montañas». Guadalupe Marín Mellado, *Las Odae Varias de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción anotada e índices*, edición electrónica, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2000, p. 63. Juan Gil recuerda un mapa anterior de las Indias, incluido por Miguel Servet en su edición de la *Geographia* de Ptolomeo (Lyon: Melchor Trechsel, 1535), donde también se apuntaba la identificación bíblica: «Spagnola, quae et Offira dicitur». Cfr. *Mitos y utopías del Descubrimiento*, ed. cit., I, pp. 225-226.

124 Giuliano Gliozzi, *Op. cit.*, pp. 172. Algunos contemporáneos aceptaron con interés la propuesta de identificación hecha por Montano, como Antonio Vázquez de Espinosa en su *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Juan Suárez de Peralta en su *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*, el dominico Gregorio García en su *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Miguel Cabello de Balboa en su *Miscelánea austral* o incluso el inglés sir Walter Raleigh en su *History of the World*. Sin embargo, no fueron pocos los que la obviaron, como su propio amigo Abraham Ortelio, o quienes la criticaron abiertamente, como Antonio de la Calancha en su *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, el cronista Antonio de Herrera y Tordesillas en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* o los jesuitas José Acosta y el padre Pineda. Sobre estas reacciones positivas o negativas, véanse Héctor Brioso Santos, *América en la prosa literaria española de los siglos XVI y XVII*, Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1999, p. 72; Juan Gil, *Op. cit.*, I, pp. 228-229 y III, p. 300; Anthony Grafton, *Op. cit.*, pp. 150; Zur Shalev, *art. cit.*, p. 71; y Giuliano Gliozzi, *Op. cit.*, pp. 157-159, 173-174 y 372.

de los árboles o arbustos encontraron alguna ligadura dúctil, flexible, plegable, fina e incisiva, con la que pudieran no sólo perforar y hender los bordes de las hojas, sino también mantenerlas sujetas y unidas sin riesgo de rotura. Para llevar a cabo esta tarea, además de los variados tipos de juncos, la tierra proporcionaba en abundancia mucha materia también en el género de las hierbas, entre las cuales se observa una sorprendentemente manejable y útil, *conocida ya en nuestro mundo al ser traída de América*, cuya hoja presenta una punta muy aguda y fibras muy resistentes para hacer las veces de hilo. En fin, la juntura y unión de las hojas no se efectuó con lazos realmente fuertes ni firmes ni demasiado resistentes. En efecto, era preciso que los hilos fueran de tal índole, que casaran bien con la naturaleza de unas hojas al principio frescas, pero que con posterioridad se secan. Con éstas, pues, se cuenta que se hicieron y se cosieron unos cintos o fajas o ceñidores, para que ocultasen la conocida vergüenza de la desnudez humana.



Mapa del mundo incluido en el *Phaleg*, 1572.

No sólo eso, el biblista insiste en demostrar que los hilos de la costura no pudieron ser de higuera con argumentos aparentemente empíricos e incontestables, a su juicio: «Y consideramos que tampoco debemos omitir, en lo que respecta al abrigo y protección de unos miembros blandos y lisos, sometidos a las variaciones de la intemperies, la inconveniencia de unas hojas de rugosa aspereza que de ninguna manera se adhieren a la piel ni se repliegan; antes bien, se van deformando más y más según pasa el tiempo y se desunen, defectos que para este menester es sabido que tiene la hoja de higuera, tanto que ni a las bestias que se alimentan

de hierbas u hojas proporciona pasto, ni fresco ni seco»<sup>125</sup>. Hasta tales extremos llegaba la necesidad de interpretar en su literalidad hasta el último detalle de la palabra divina.<sup>126</sup> Pero la cosa no quedaba ahí, pues hubo quien, escudriñando en el Antiguo Testamento, encontró el anuncio y la premonición del descubrimiento de un Nuevo Mundo.

El primero en hacerlo fue el mismo Cristóbal Colón, que, en la carta dirigida a los reyes en 1501 como parte del *Libro de las profecías*, aseguraba «que para la ejecución de la impresa de las Indias no me aprovechó razón ni matemática ni mapamundos: llenamente se cumplió lo que dijo Isaías»<sup>127</sup>. El almirante tenía en mente, sin duda, dos pasajes del profeta Isaías: los dos primeros versículos del capítulo 18, 1-2, «¡Ay tierra de susurro de alas, / la de allende los ríos de Kus, / la que envía por mar embajadores, / y en barcos de juncos sobre la haz de las aguas!», y el versículo 19 del capítulo 66 y último, «Pondré en ellos señal y enviaré de ellos algunos escapados a las naciones: a Tarsis, Put y Lud, Meses, Ros, Tubal, Yaván; a las islas remotas que no oyeron mi fama ni vieron mi gloria. Ellos anunciarán mi gloria a las naciones». También Arias Montano vinculó esos versículos a las nuevas tierras en sus *Comentarios a los sermones del profeta Isaías*, admirándose de «qué manera más clara y paladina pudo la palabra profética aludir al llamado hoy Nuevo Mundo no lo veo, ya que no era desconocido ni a Dios, su creador, ni a nuestro Profeta»<sup>128</sup>. El descubrimiento y conquista se presentan, pues, como un destino excepcional reservado a la monarquía hispánica, y Montano tuvo una clara y temprana conciencia de esa excepcionalidad, tal como se deduce de un poema dedicado al profeta Abdías y compuesto probablemente en su etapa de estudiante en Alcalá:

... me disponía  
 a celebrar a reyes y caudillos beligerantes ,  
 o la reciente anexión del Nuevo Mundo  
 al imperio, los caminos abiertos en el mar amansado,  
 las leyes, el ancho yugo y las cadenas  
 bajo la autoridad del poderoso César.<sup>129</sup>

Los españoles, como antes los judíos, son presentados como el pueblo elegido por Dios para extender el Evangelio en los territorios descubiertos y enriquecer al mundo. Como

125 Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza*, ed. cit., p. 555.

126 Es más, Montano podría estar sugiriendo una ubicación americana para el Paraíso terrenal.

127 Cristóbal Colón, *Relaciones y cartas*, Madrid: Librería de la Viuda de Hernado y C<sup>a</sup>, 1892, p. 333. Poco antes, en la misma carta, insiste en el carácter mesiánico de su empresa y en el apoyo que encontró en la palabra divina: «En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historias, coránicas y filosofía, y de otras artes así que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, a que era hacedero navegar aquí a las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución dello; y con este fuego vine a V.A. Todos aquellos que supieron de mi impresa con risa le negaron burlando: todas las ciencias de que dije arriba non me aprovecharon ni las autoridades dellas: en solo V.A. quedó la fe y constancia; ¿quién dubda que esta lumbre no fue del Espíritu Santo, así como de mí, el cual con rayos de claridad maravillosos consoló con su santa y sacra Escritura a vos muy alta y clara con cuarenta y cuatro libros del viejo Testamento, y cuatro evangelios con veinte e tres epístolas de aquellos bienaventurados Apóstoles avivándome que yo prosiguiese, y de continuo sin cesar un momento me avivan con gran priesa». *Ibid.*, pp. 329-330.

128 *Commentarii in Isaiae prophetae sermones*, ed. cit., p. 145. Cfr. Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, ed. cit., I, pp. 196-197.

129 Guadalupe Marín Mellado, *Op. cit.*, pp. 23-24. *In Abdiam Prophetam Carmen Ex Voto*: «Indutus aut reges parabam / Ponere belligeros ducesque, / Aut nuper adiectum imperiis nouum / Orbem, uias et perdomito mari, / Leges, iugum latum et catenas / Caesaris auspicio potentis».

ha explicado Juan Gil, no se trataba de una mera casualidad arbitraria, «sino que la divina providencia había reservado su descubrimiento para mayor gloria de Felipe II, el nuevo Salomón. El paralelismo entre ambos monarcas era evidente: el templo de Salomón se correspondía con el monasterio de San Lorenzo, mientras que las armadas de Hiram, que traían al rey de Jerusalén oro y plata, tenían su correlato exacto en las flotas de Tierra Firme, que arribaban a Sevilla colmadas de metales preciosos»<sup>130</sup>. El mismo fray Luis se aferró a esta idea mesiánica en su *Exposición del libro de Job*, donde afirma respecto al capítulo XXVIII que «parece profetizarse no oscuramente el descubrimiento de América y otras islas ignoradas de los antiguos», para añadir luego que «la primera letra, que es más verdadera y más cierta, a lo que yo juzgo, señala como con el dedo el descubrimiento del Nuevo Mundo, que en la edad de nuestros padres se hizo»<sup>131</sup>. Esa singularidad que Dios habría reservado a los españoles justificaría de por sí el descubrimiento y la conquista como un derecho divino. En el tratado *De optimo imperio*, aunque todo el texto se presenta referido a la conquista de Canaán por los judíos, no deja de traslucirse un intento de legitimar la acción de los españoles en América, ya que vendría avalada por la voluntad de Dios:

¿Quién puede oponerse a unos hombres a quienes los vientos, el mar y las tierras ayudan por especial providencia de Dios? ¿O quién va a deliberar si debe poner a prueba fuerzas humanas contra aquellos a los que la misma firmísima naturaleza de las cosas inanimadas favorece y ayuda, sobre todo, conociéndose el ejemplo de aquellos que quisieron intentarlo para su gran desgracia?<sup>132</sup>

Pero Montano entiende que ese privilegio divino también tenía sus límites. Ya Natalio Fernández Marcos subrayó la importancia de un pasaje del prólogo al *Nahum sive De potentia*, donde refiriéndose a los excesos del imperio babilónico, que apuntaba a los mismos abusos españoles: «A esto se añade ese gravísimo mal de que el imperio, que tal vez se les otorgara a éstos por un justo juicio de Dios, no lo consideran como don de la divina providencia sino que lo vinculan a su propio interés y felicidad. Se esfuerzan por extenderlo con la arrogancia

130 Juan Gil, *Arias Montano en su entorno. Bienes y herederos*, ed. cit., p. 88-89. Véase asimismo Zur Shalev, *art. cit.*, p. 71. A todo ello se unía, muy particularmente en el caso de Arias Montano y fray Luis de León, la idea de que las migraciones judías a España habrían tenido como última consecuencia prevista por Dios la evangelización del Nuevo Mundo. Así lo apuntaba fray Luis en su propio comentario *In Abdiam*: «Y ciertamente no sin secreta disposición de Dios acudió a España la mayor parte de la nobleza judía... De todo lo cual se deduce cuál es el tenor del vaticinio anunciado, pues el propio suceso nos lo reveló: pues contiene la tercera evangelización, que hace poco se lleva a cabo en el Nuevo Mundo por medio de los españoles [Et certe non sine arcano Dei consilio in Hispaniam confluit Judaeorum nobilitatis pars maxima... E quibus omnibus intelligitur, quae sit propositae vaticinationis sententia, eam enim nobis ipse patefecit eventus: continet enim tertiam evangelii divulgationem, quae modo in novo orbe per Hispanos fit homines]. *Mag. Luy-sii Legionensis augustiniani divinatorum librorum primi apud salmanticenses interpretis opera*, Salamanca: Colegio Episcopal de Calatrava, 1891, p. 172. Sobre las migraciones judías a España, según la interpretación profética e histórica de Arias Montano y en fray Luis de León, véase Natalio Fernández Marcos, *art. cit.*, pp. 39-40.

131 Fray Luis de León, *Obras completas castellanas*, Madrid: B.A.C., 1991, p. 438 y 441.

132 «Quid vero obsistere possit hominibus iis quibus venti, mare, et terrae ex Dei providentia singulari auxiliuntur; aut quis deliberet an sit humanis viribus experiendum adversus eos, quos ipsa rerum mutarum firmissima natura fovet et iuvat, praecipue cum manifestum exemplum extet eorum, qui suo magno malo contra conari tentaverint». Benito Arias Montano, *De optimo imperio sive in libr. Josue commentarium*, Amberes: Cristóbal Plantino, 1583, II, p. 75. Para la traducción, véase M<sup>a</sup> de los Ángeles Durán Ramas, *Arias Montano y su tratado «De optimo imperio»*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 1981, pp. 300-301; véanse asimismo sobre este asunto las pp. 293-320.

de sus puños y por dilatarlo con extrema ambición. Piensan que no se debe atender a ninguna otra norma humana o divina que no sean las riquezas y el poder»<sup>133</sup>. La misma idea reaparece en el *De optimo imperio*: «...para los piadosos, cualquier regalo de Dios, en cualquier sitio, les es muy bastante, pero para aquellos que buscan sus intereses, no por piedad, sino por ambición, nunca les basta nada. De aquí aquella injustísima mentalidad de otro tiempo de invadir las propiedades ajenas de los pueblos, de aquí la inagotable avaricia de algunos cristianos y avidez de extender sus reinos y dominios para que siguen misérrima penuria y pobreza y muy necias preocupaciones»<sup>134</sup>.

En realidad, los conquistadores, según Montano, no sólo tienen la obligación de la piedad con los pueblos conquistados, sino también la de la generosidad con el resto del mundo. Al menos, así se deduce de sus anotaciones sobre el Ofir bíblico en tiempo de Salomón, que sirvió de vía para que la riqueza circulara no sólo entre los judíos, sino por todo el mundo: «Por esta razón, todo el oro que circuló entre las restantes naciones en aquellos siglos primitivos, estimamos que casi en su totalidad fue extraído de las profundidades de aquella tierra»<sup>135</sup>. El biblista establece así un paralelo evidente entre las navegaciones salomónicas y la entrada de oro americano en Europa a través de España. Como ha explicado Giuliano Gliozzi, este hecho no sólo le sirve para explicar el privilegio que la Divinidad había concedido a España, sino que presenta a su monarquía católica como «dispensatrice di esso all'intero mondo, venendo quasi a giustificare come provvidenziale quel travaso dell'oro americano dalla Spagna alle altre potenze europee»<sup>136</sup>.

Ese reparto de riquezas y territorios queda curiosamente expreso en el mismo mapa del Orbe Nuevo que acompaña al *Phaleg*, donde Iobab aparece asentado en los territorios brasileños, correspondientes a Portugal, mientras que su hermano Ofir ocupa el resto del territorio. El Amazonas se convertiría así en trasunto del río Jordán, tal como se lee en el *De optimo imperio*:

Ambas partes deben gozar en común de las ventajas del río Jordán, para las cuestiones de guerra y paz. Y así nada puede haber que rompa su tranquilidad, ni la naturaleza de los lugares turbar a los aliados y cooperadores de mutuos servicios; ni puede haber entre ellos lugar a quejas o disidencias algunas, en tanto que unos y otros mantengan sus partes adscritas legítimamente, según lo decidido por consejo divino; pues he aquellos va habitar al otro lado del Jordán, deben considerarlo regalo divino.<sup>137</sup>

133 Benito Arias Montano, *Commentaria in duodecim Prophetas*, Amberes: Cristóbal Plantino, 1571, p. 535. Cfr. Natalio Fernández Marcos, *art. cit.*, p. 41.

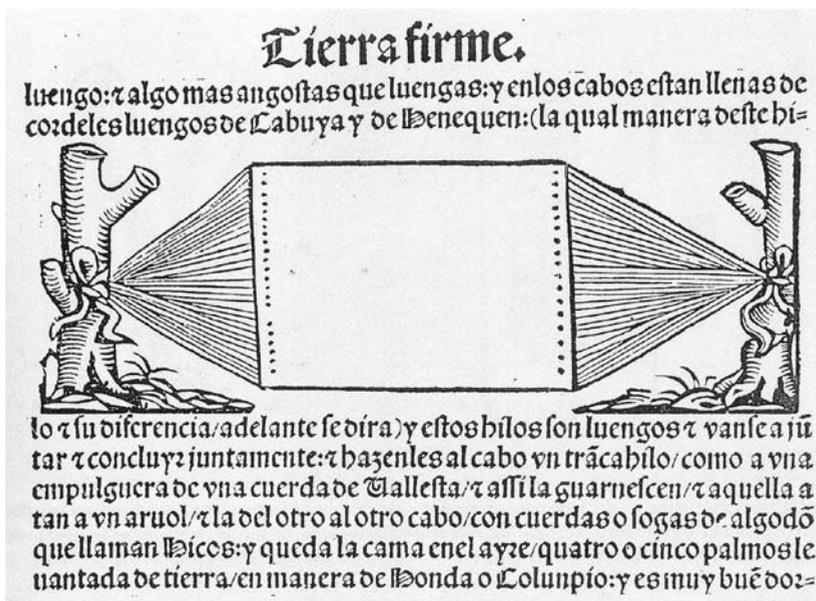
134 «Itaque piis quodvis Dei domum quovis loco abunde satis est; iis vero qui non ex pietate, sed ex cupiditate rationes suas petunt nihil usquam est satis. Hinc illa olim iniuriosissima gentium alienas res invadendi mens, hinc Christianorum quorundam inexhausta avaritia et regna ditionesque propagandi aviditas, quam miserrima penuria atque inopia et stultissimae consequuntur curae». *De optimo imperio*, ed. cit. I, p. 14. Para la traducción, véase M<sup>a</sup> de los Ángeles Durán Ramas, *Op. cit.*, p. 311.

135 Benito Arias Montano, *Phaleg*, ed. cit., p. 4a.

136 Giuliano Gliozzi, *Op. cit.*, p. 153

137 «Iordanis vero fluvii commoditatibus et ad belli et ad pacis negotia utraque pars communiter fruatur, itaque nihil erit, quod illis quietem interrumpat aut turbet locorum natura coniunctis et mutuo officio sibi invicem adfuturis; neque ullis inter ipsos querelis vel dissidiis locus erit dum utriusque suas partes ex divini consilii decreto adscriptas legitime

De este modo, la teología montaniana no sólo pretendió identificar los nuevos territorios americanos con la geografía bíblica, sino que estableció un paralelo evidente entre el pueblo judío como elegido de Dios y la monarquía hispánica, a quien la Providencia divina habría señalado con el dedo para redescubrir con aquellas tierras antes visitadas por los hebreos, trasladar allí el Evangelio y enriquecer al mundo con sus bienes, en un acto de generosidad definido por Dios mismo.



Primera noticia e imagen de la hamaca en Europa (López de Gómara)

obtineant: nam si illi ultra Iordanem habitabunt, id Dei dono acceptum referent». *De optimo imperio*, ed. cit., I, p. 38. Para la traducción, véase M<sup>a</sup> de los Ángeles Durán Ramas, *Op. cit.*, pp. 318-319.